

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.



Calle Larga

Educación

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2022

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Calle Larga pone a disposición de ustedes el Plan Anual de desarrollo de Educación Municipal 2022. Este Plan está regulado por lo establecido por la Ley 19.410 de Educación de 1995, en sus artículos 4º, 5º y 6º, los cuales dice que las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deben formular anualmente el Plan de Desarrollo de Educación Municipal, PADEM, para lo cual deben considerar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) como un insumo ineludible.

En este contexto, el PADEM se constituye en una herramienta para la toma de decisiones que incluye a diversos actores, eleva el compromiso de la comunidad con la educación y evalúa públicamente sus logros.

El PADEM Busca generar una visión integral de la Educación en la Comuna de Calle Larga constituyéndose como un instrumento de planificación estratégica orientada a optimizar, en la lógica de mejoramiento continuo, los procesos administrativos, financieros y técnico pedagógicos.

1.1 CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PADEM

- Cada mes se realizan reuniones de Directores y Directoras de cada uno de nuestros establecimientos educacionales; donde se entregan lineamientos, se generan acuerdos y reflexiones de gestión administrativas y técnicas pedagógicas.
- Cada quince días se realizan reuniones de Jefes Técnicos de todos nuestros establecimientos educacionales donde se realizan monitoreo a las acciones pedagógicas implementadas, acuerdos en lineamientos educativos, comunidad de aprendizaje.
- Cada mes se realizan reuniones de los equipos de convivencia Escolar donde se revisan y comparten políticas de convivencia escolar nacional. Se comparten experiencias y se revisan los Planes de Convivencia y Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales de la Comuna .
- Cada mes se realiza reunión de coordinación del Programa de Integración Escolar, donde se revisan casos y se comparten experiencias de metodologías de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales de la comuna.
- Docentes y Asistentes Profesionales integran diferentes Redes a nivel provincial y comunal, que tienen como objetivo potenciar el desarrollo profesional docente para el mejoramiento de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes:

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

- ✓ Red de Mejoramiento comunal.
 - ✓ Red de Educación Parvularia.
 - ✓ Red de Inglés.
 - ✓ Red de Ciencias.
 - ✓ Red de Robótica.
 - ✓ Red de Matemáticas.
 - ✓ Red de Educación Artística.
 - ✓ Red de Educación Física.
- Consejos Escolares trimestrales en los Establecimientos Educativos de la Comuna.

Todas estas acciones y prácticas comunales, permiten recibir una mirada transversal de la educación de la comuna de Calle Larga, recibiendo la visión y participación de distintos actores de la comunidad educativa.

Estas instancias participativas buscan generar un vínculo de identidad, pertenencia y representatividad de nuestra realidad local, que nos permite fundamentar y elaborar objetivos comunes.

Por lo tanto, la construcción del PADEM CALLE LARGA 2022 es la unificación de criterios elaborados en conjunto en la función de la mejora continua de la Educación de Calle Larga.

2.- ANTECEDENTES GENERALES

“La comuna es la única asociación que se encuentra de tal modo en la naturaleza, que por donde quiera que hay hombres reunidos, se forma por si mismo una comuna... es en la comuna donde reside la fuerza de los hombres libres: las instituciones comunales son a la libertad lo que la escuela primaria es a la ciencia: la ponen al alcance del pueblo; la hacen paladear su uso pacífico y la habitúan a servirse de ella.

Alexis de Tocqueville, 1835, La democracia en América.

(...), Su nombre, Domingo Faustino Sarmiento, pionero y gran promotor de la educación primaria en nuestro joven continente. El asimilar e imaginarse que por estas tierras, por nuestros callejones polvorientos del mil ochocientos no sólo recorrió, sino que vivió, y que forjó una amistad influyente con la familia Aguirre, oriunda de nuestra zona, es algo que nos invita a querer más nuestra comuna. En conjunto con ellos, y movidos por su vocación, solicitaron y fundaron escuelas destinados a educar a los campesinos y los hijos de lo que sería después

Calle Larga. Esto marca el sello y el desafío que hasta hoy nos inspira y nos motiva.

La familia Aguirre, que no era de las más acaudaladas de la zona, los movía no su afán de acumular tierras y riquezas, sino que educar, ilustrar, ser focos de progreso local.

Era lo que hoy llamaríamos una familia de clase media alta ilustrada. No es casual por lo tanto que en su seno naciera el doctor José Joaquín Aguirre, seis veces diputado, y gran forjador de la Hoy el Hospital más grande de nuestro país lleva su nombre.

Él era callelargo. Un siglo más tarde, un sobrino nieto de él ocuparía la más alta magistratura de la Nación, el también callelargo y habitante del sector de Pocuro, don Pedro Aguirre Cerda.

Gran presidente, creador de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y por lo tanto, gran forjador de la industrialización en nuestro país, quizás el presidente chileno que más ha bregado en tal sentido como modelo de desarrollo nacional.

Pero si hay algo que ha traspasado más las conciencias en nuestro país era su vocación de educador, de haber llevado al más alto nivel de edificación de la nación su concepto de “gobernar es educar”, consigna que hasta el día de hoy moviliza a millones que entienden que el mejor proyecto de país se construye desde la educación de sus habitantes. Ese es también el desafío que hoy como comuna hemos asumido. Bello, y por sobretodo, nuestro. Esta es nuestra historia, reconocerse y proyectarnos en ella, saber de dónde venimos. Somos una pequeña partícula en la totalidad, pero que tiene fuerza, orgullo, e identidad. Hoy hemos decidido enseñarla a nuestras futuras generaciones, y con ello decirles que tienen voz, poder y el derecho de incidir en los destinos de la Patria.”

(La Conformación Histórica de Calle Larga, 1791-1864, Abel Cortez Ahumada, Cristian Urzúa Aburto, Gonzalo Sotomayor Cabeza, 2012, p.5,7,8.)

2.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA

Autoridades Municipales	
Dina Gonzales Alfaro	Alcaldesa
Leonardo Aguirre Urtubia	Concejal
Gabriel Bianchini Frost	Concejal
Blanca Delgado Hidalgo	Concejala
Carlos Espinoza Barrera	Concejal
Sebastián Orozco Ahumada	Concejal
Bárbara Farias Víguera	Concejala

3.- INDICADORES DEMOGRÁFICOS

3.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

Esta comuna empieza en la Ruta CH-57, desde el túnel Chacabuco hasta llegar a Los Andes. Pertenece a la Provincia de Los Andes, región de Valparaíso, y cuenta con una superficie de 322 Km² y una población de 13.366 habitantes según datos del INE 2012.

Sus límites comunales son:

Al Norte limita con la Comuna de Los Andes, al Sur limita con las Cumbres de los cerros Guanaco y Algarrobo de la Provincia de Chacabuco.

Al Este limita con la línea de las Cumbres de los cerros Lletas, Los Potrillos y Negros de la Comuna de Los Andes, al Oeste limita con la Comuna de Rinconada.

3.2 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Calle Larga, se caracteriza por ser una comuna esencialmente rural, de sus habitantes, un 49,17% corresponde a población rural y 50,83% población urbana. En relación a la población de la provincia de Los Andes, Calle Larga aporta con el 11,94% del total. (Censo 2002).

TERRITORIO	Año 2002		Año 2017	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Calle Larga	5.351	5.042	7.328	7.504
Región de Valparaíso	752.828	787.024	880.215	935.687
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

3.3 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, AÑOS 2002 Y 2017.

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	2.743	3.359	22,65	19,06	20,05
15 a 29	2.411	3.193	21,53	23,13	23,37
30 a 44	2.435	3.038	20,48	19,70	21,05
45 a 64	1.905	3.562	24,02	24,50	24,13
65 o más	899	1.680	11,33	13,61	11,40
Total	10.393	14.832	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

4. EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación es una función Municipal permanente a partir de la entrada en vigencia de la Ley 19.410, donde se estableció que “Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y cultura”.

La Educación Municipal de la Comuna de Calle Larga entrega la siguiente oferta educativa, la cual contempla tres Jardines Infantiles, seis escuelas de educación general básica donde se entrega educación a partir del nivel Pre Kinder y hasta el 8° año básico y un Liceo Técnico Profesional.

R.B.D.	Nombre y Número	Localidad	Niveles	Modalidad (es)
1247-5	María Isabel de Brown (FNª139)	Pobl. Juan XXXIII	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1248-3	La Pampilla (FNª140)	La Pampilla	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1249-1	Pedro Aguirre Cerda (FNº511)	Pocuro	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1250-5	Víctor Köerner (FNª138)	Primer Crucero	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1251-3	Cristo Redentor (FNª141)	San Vicente	Parvulario Básica	Enseñanza General Básica/ JEC
1252-1	Valle Alegre (GNª135)	Valle Alegre	Parvulario Básica(6º)	Enseñanza General Básica/ JEC
40352-0	Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda	Calle Larga	Media TP	Enseñanza Media/ Técnico Profesional Educ. Adultos Enseñanza Básica Enseñanza Media

4.1 EDUCACIÓN PARVULARIA

La Educación Parvularia de nuestra comuna centra su quehacer en la afectividad y dedicación, teniendo como objetivos:

- ☐ ■ Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, potenciando su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- ☐ ■ Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, avanzando en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación, la relación con el medio natural y cultural.
- ☐ ■ Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean adecuados y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos para ellos, sus familias y comunidades.
- ☐ ■ Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de niñas y niños.
- ☐ ■ Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias facilitando la articulación entre ambos niveles.
- ☐ ■ Generar experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a las niñas y niños en la formación de valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común. (Fuente: Ministerio de Educación).

4.2 EDUCACIÓN BÁSICA

La Educación Básica de la comuna de Calle Larga está adscrita a la Ley de subvención Escolar Preferencial desde el año 2008 y tiene como meta integrar a todos nuestros niños/as en edad escolar a las escuelas y Liceo para recibir una educación gratuita y de calidad, asegurándole a las familias que sus hijos/as tendrán un acompañamiento permanente con personal especializado para apoyar los aprendizajes propuestos por el currículum nacional. La mirada comunal como ministerial está puesta en el trabajo de aula, donde los objetivos específicos apuntan a:

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

- Potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- Implementar el currículum en todos los sectores contemplados para la enseñanza básica y Educación Media poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4° básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° con una mirada sistémica de la escuela completa.
- Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, asesores técnico pedagógico) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.

4.3 EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

El propósito principal de la Educación Técnico Profesional es promover transiciones exitosas de los jóvenes desde el sistema educativo hacia el mundo del trabajo o el ingreso a Instituciones de Educación Superior. Para ello se enfoca principalmente en el logro de aprendizajes que les permitan ser personas adecuadamente productivas en determinados sectores de la actividad económica. Sin embargo, LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL también debe desarrollar otros aprendizajes que no son exclusivos de esta formación y que también se aplican a otros tipos de educación, como son los aprendizajes relativos a matemáticas y lenguaje y aquellos que se asocian al desarrollo de capacidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, iniciativa, habilidades y competencias TICS entre otros.

Nuestro Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda imparte educación gratuita desde el año 2010, de primero a Cuarto Año Medio Técnico Profesional en las áreas de Electricidad y Explotación Minera, contribuyendo proactivamente en conjunto con la empresa a la valoración de las carreras Técnico Profesionales. Representando esta modalidad de enseñanza la integración de dos factores virtuosos fundamentales: por un lado el desarrollo y movilidad social ya que el 85% de sus alumnos provienen de los dos menores quintiles de ingresos siendo la primera generación que sueña con acceder a la educación superior; y por otro, un motor de desarrollo económico para Chile, por cuanto representa una herramienta de desarrollo de capital humano de alta empleabilidad en los diversos sectores productivos del país, de la región y provincia.

4.4 JARDINES INFANTILES VTF

Los Jardines Vía Transferencia de Fondos fueron creados en 1996, administrados por entidades públicas o privadas sin fines de lucro a través de recursos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles les transfiere.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

La Ilustre Municipalidad de Calle Larga, a través de su Departamento de Educación administra 3 Jardines Infantiles bajo esta modalidad.

La capacidad de Matricula de Los Jardines Infantiles de la comuna es la siguiente:

NOMBRE JARDIN	SECTOR	CAPACIDAD
RINCONCITO	Sector Centro	104
LOS ANGELITOS	Sector San Vicente	52
ESTRELLITA DEL VALLE	Sector Valle Alegre	52

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

4.5 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Visión

Lograr ser instituciones educacionales reconocidas por promover valores sólidos, respetando la diversidad y proyectando con claridad un modelo de vida integral y conectado con el mundo global aportando constructivamente a la sociedad del siglo XXI.

Misión

Somos El Departamento de Educación Municipal de Calle Larga que tiene como eje central el carácter técnico administrativo de los establecimientos educacionales de la comuna, facilitando los procesos educativos y ofreciendo espacios que aseguren a los estudiantes una educación de calidad, innovadora e inclusiva, con una eficiente gestión de recursos humanos, materiales y económicos.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

5. DIAGNÓSTICO POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

5.1 JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI

NOMBRE JARDIN	SECTOR	MATRICULA 2020	MATRICULA 2021	CAPACIDAD
RINCONCITO	Sector Centro	92	81	104
LOS ANGELITOS	Sector San Vicente	47	44	52
ESTRELLITA DEL VALLE	Sector Valle Alegre	35	37	52

5.2 ESCUELA MARÍA ISABEL DE BROWN

		MATRICULA						
ESCUELA MARIA ISABEL DE BROWN	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1° Y 2° Nivel Transición	13	07	11	27	22	21	26	
1° Año Básico	16	14	09	13	12	18	18	
2° Año Básico	09	15	16	18	16	12	15	
3° Año Básico	15	10	17	21	12	18	11	
4° Año Básico	08	15	12	21	20	13	17	
5° Año Básico	11	08	13	17	18	22	13	
6° Año Básico	11	12	08	15	18	17	21	
7° Año Básico	13	10	11	14	14	19	19	
8° Año Básico	17	12	11	14	11	14	16	
TOTAL	121	112	117	160	143	143	156	

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

*CATEGORIA DE DESEMPEÑO ENTREGADA POR LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

EN NIVEL MEDIO

NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	16,7%	«	16,7%	9,1%	57,9%
Elemental	16,7%	«	33,3%	36,4%	21,1%
Insuficiente	66,7%	«	50%	54,5%	21,1%

Educación Matemática 4° Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	0%	«	7,7%	8,3%	26,3%
Elemental	25%	«	30,8%	41,7%	47,4%
Insuficiente	75%	«	61,5%	50%	26,3%

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

5.3 ESCUELA LA PAMPILLA

ESCUELA LA PAMPILLA	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1° Nivel Transición	23	28	14	14	19	11	20
2° Nivel Transición	24	26	31	19	16	25	09
1° Año Básico	32	39	30	30	24	19	28
2° Año Básico	26	27	35	35	28	24	25
4° Año Básico	33	23	26	38	32	30	32
5° Año Básico	33	30	28	29	27	26	26
6° Año Básico	30	31	31	32	26	26	30
7° Año Básico	34	29	29	35	25	31	38
8° Año Básico	41	27	29	26	38	25	26
TOTAL	302	287	278	258	235	243	234

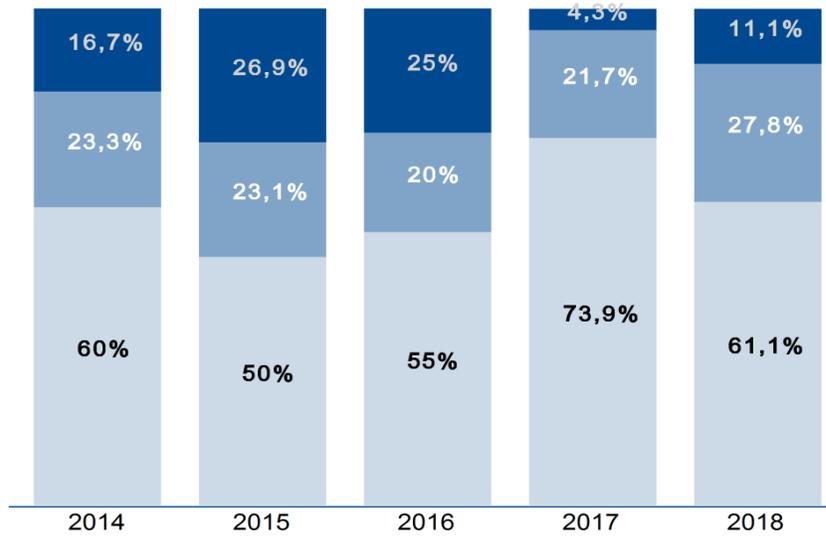
*CATEGORIA DE DESEMPEÑO ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INSUFICIENTE

NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

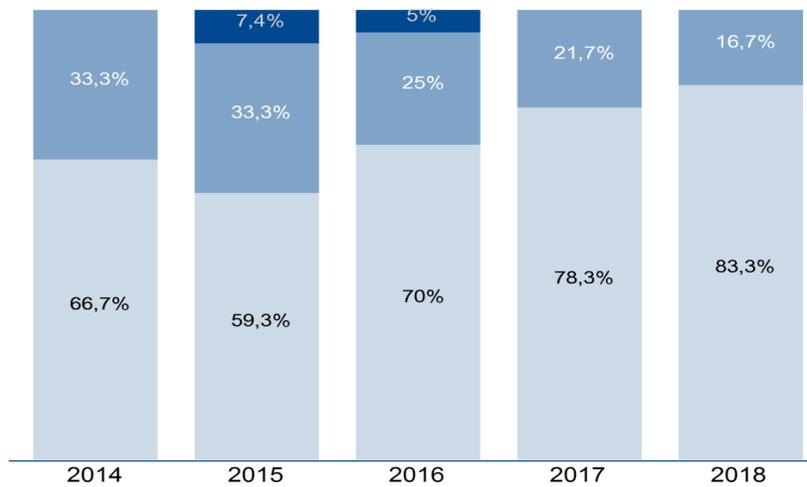
	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores de Desarrollo Personal y Social				
Indicadores académica y motivación escolar	78	Más alto	83	Más alto
Clima de convivencia escolar	75	Similar	79	Más alto
Participación y formación ciudadana	80	Similar	90	Más alto
Hábitos de vida Saludable	73	Similar	85	Más alto

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

Lenguaje y Comunicación 4° Básico



Educación Matemática 4° Año Básico



Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

5.4 ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

ESCUELA	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
A PEDRO AGUIRRE CERDA							
1° Nivel Transición				26	29	28	20
2° Nivel Transición							22
1° Año Básico		10	18	20	24	24	24
2° Año Básico		11	14	15	17	25	25
3° Año Básico		10	10	14	22	21	24
4° Año Básico		09	09	13	14	24	20
5° Año Básico		09	11	10	15	15	26
6° Año Básico		09	09	11	10	18	18
7° Año Básico					14	10	17
8° Año Básico							10
TOTAL		58	71	109	145	179	206

*CATEGORIA DE DESEMPEÑO ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIO BAJO

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico	
	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	82	Más alto	69	Más bajo
Clima de convivencia escolar	82	Más alto	74	Similar
Participación y formación ciudadana	84	Más alto	80	Similar
Hábitos de vida Saludable	73	Similar	66	Similar

Nuestro sello común se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	«	«	«	«	25%
Elemental	«	«	«	«	25%
Insuficiente	«	«	«	«	50%

Educación Matemática 4° Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	«	«	«	«	8,3%
Elemental	«	«	«	«	33,3%
Insuficiente	«	«	«	«	58,3%

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

	4° Básico		6° Básico	
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	81	Más alto	78	Más alto
Clima de convivencia escolar	84	Más alto	86	Más alto
Participación y formación ciudadana	88	Más alto	89	Más alto
Hábitos de vida Saludable	78	Más alto	74	Más alto

5.5 ESCUELA VICTOR KOERNER

ESCUELA VICTOR KOERNER	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1° Nivel Transición	05	06	03	04	09	04	04
2° Nivel Transición	11	08	09	04	01	10	12
1° Año Básico	09	14	10	15	09	05	15
2° Año Básico	08	10	16	17	15	15	05
3° Año Básico	13	08	12	16	16	15	15
4° Año Básico	14	13	07	15	18	16	13
5° Año Básico	12	13	15	10	12	12	16
6° Año Básico	10	12	14	12	10	11	13
7° Año Básico	15	10	11	14	16	14	12
8° Año Básico	14	11	09	14	15	18	15
TOTAL	111	105	106	121	121	120	120

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

*CATEGORIA DE DESEMPEÑO ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIO BAJO

NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	«	15,4%	8,3%	«	25%
Elemental	«	15,4%	33,3%	«	33,3%
Insuficiente	«	69,2%	58,3%	«	41,7%

Educación Matemática 4° Año Básico

Nivel de Aprendizaje	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2014	2015	2016	2017	2018
Adecuado	«	0%	0%	«	16,7%
Elemental	«	23,1%	36,4%	«	33,3%
Insuficiente	«	76,9%	63,6%	«	50%

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

	4° Básico		6° Básico	
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	87	Más alto	80	Más alto
Clima de convivencia escolar	86	Más alto	91	Más alto
Participación y formación ciudadana	89	Más alto	93	Más alto
Hábitos de vida Saludable	79	Más alto	77	Más alto

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

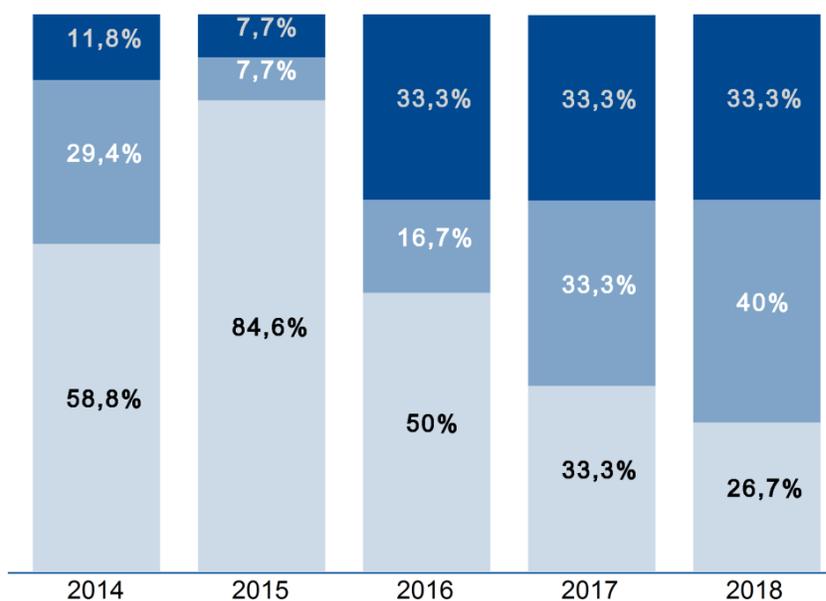
5.6 ESCUELA CRISTO REDENTOR

ESCUELA CRISTO REDENTOR	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1° Nivel Transición	12	08	14	10	13	17	15
2° Nivel Transición	08	14	07	18	14	18	20
1° Año Básico	13	16	19	17	22	15	25
2° Año Básico	13	12	20	18	18	25	21
3° Año Básico	18	18	11	19	20	20	25
4° Año Básico	17	21	21	18	24	23	18
5° Año Básico	14	18	20	23	19	20	24
6° Año Básico	19	17	17	19	23	20	23
7° Año Básico	16	19	17	17	18	24	18
8° Año Básico	17	12	19	21	13	15	25
TOTAL	147	155	165	165	184	197	214

*CATEGORIA DE DESEMPEÑO ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIO BAJO

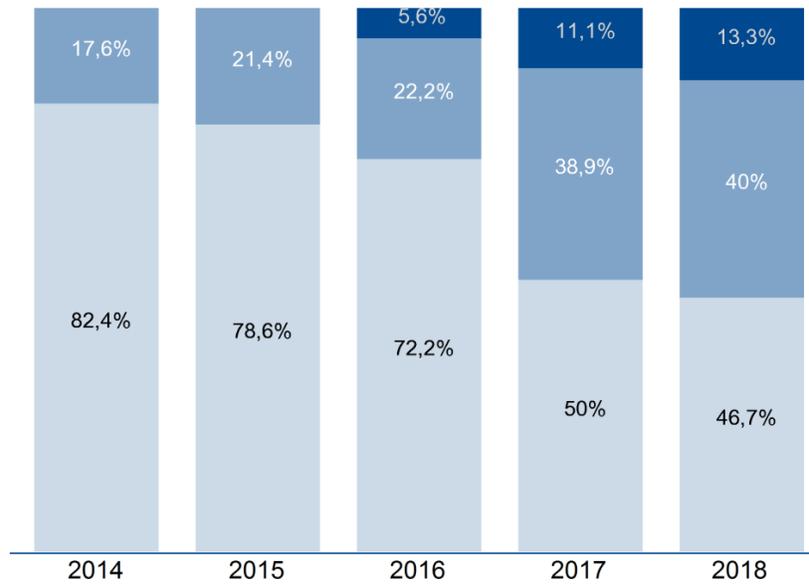
NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Año Básico



Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

Educación Matemática 4° Año Básico



INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

	4° Básico		6° Básico	
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	76	Similar	74	Similar
Clima de convivencia escolar	82	Más alto	78	Similar
Participación y formación ciudadana	85	Más alto	82	Similar
Hábitos de vida Saludable	79	Más alto	69	Similar

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

5.7 ESCUELA VALLE ALEGRE

ESCUELA	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
° Nivel Transición	7	7	6	2	10	7	8
2° Nivel Transición	7	7	9	7	1	8	6
1° Año Básico	6	10	10	15	3	3	9
2° Año Básico	7	5	7	10	9	4	6
3° Año Básico	9	8	6	5	8	8	5
4° Año Básico	7	7	8	5	5	9	9
5° Año Básico	5	7	7	9	4	6	10
6° Año Básico	2	5	6	6	4	7	7
TOTAL	50	56	59	59	44	52	60

*NO APLICA NIVEL DE DESEMPEÑO

NIVELES DE APRENDIZAJE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 4° Año Básico

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
245	↘	227	↘	283	↘	222	↘	225

Educación Matemática 4° Año Básico

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
201	↘	206	↘	247	↘	271	↘	241

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

	4° Básico		6° Básico	
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	79	----	77	Similar
Clima de convivencia escolar	76	----	79	Similar
Participación y formación ciudadana	87	----	85	Más alto
Hábitos de vida Saludable	77	----	79	Más alto

5.8 LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA

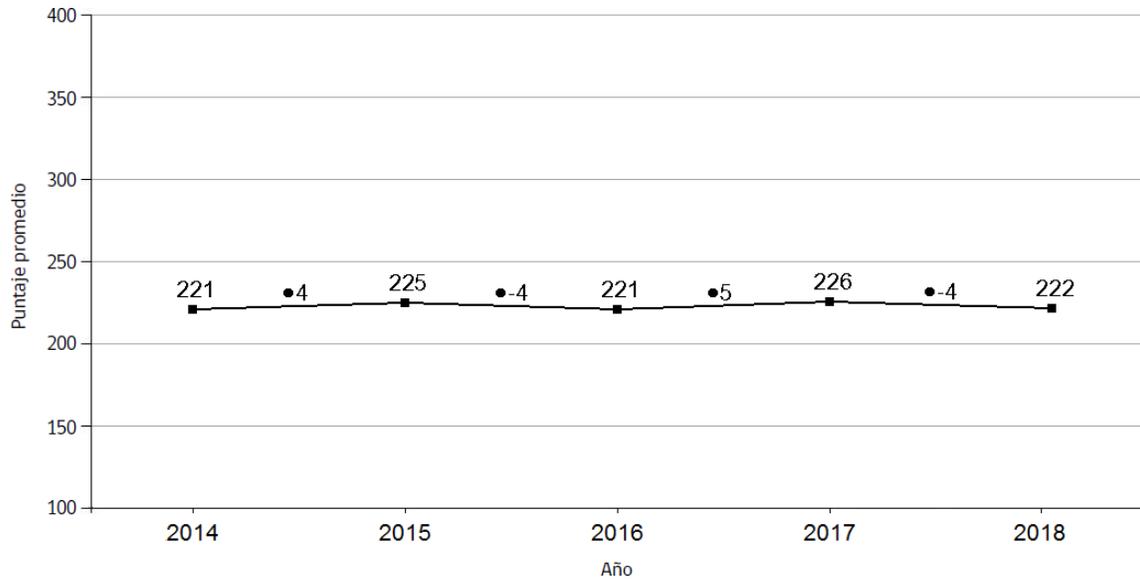
LICEO TECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
7° Año Básico	-	13	08	10	07	-	-
8° Año Básico	09	-	21	05	17	13	-
Básica adultos	-	09	12	09	10	16	56
1° Año Medio (3)	76	60	48	44	24	24	63
2° Año Medio (1)	43	54	50	36	28	25	29
3° Año Medio (2)	49	41	42	48	36	30	22
4° Año Medio (2)	40	49	35	36	41	34	29
Media Adultos	-	46	70	64	68	70	147
TOTAL	217	272	286	252	231	212	346

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

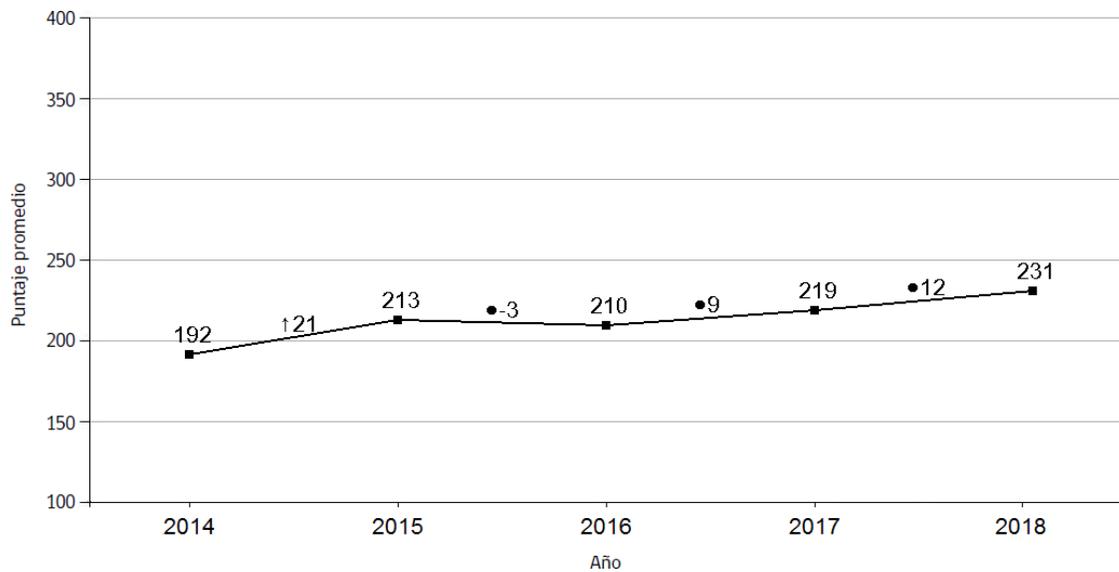
*NIVEL DE CATEGORIZACIÓN ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIO BAJO

PUNTAJES SIMCE EN EL TIEMPO

Lenguaje y Comunicación 2° Año Medio

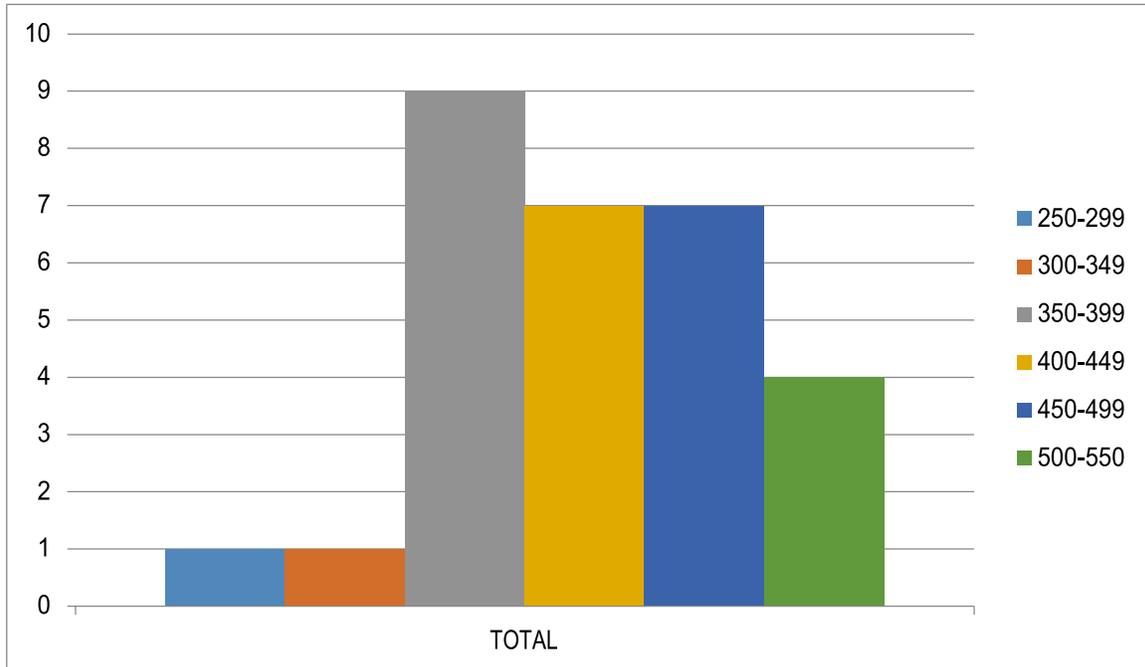


Educación Matemática 2° Año Medio



Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PROMEDIO PSU LICEO TÉCNICO PEDRO AGUIRRE CERDA



INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL SOCIAL

2° MEDIO				
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación GES	Puntaje	Comparación GES
Indicadores académica y motivación escolar	84	Más alto		
Clima de convivencia escolar	83	Más alto		
Participación y formación ciudadana	88	Más alto		
Hábitos de vida Saludable	78	Más alto		

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

6. DIAGNOSTICO COMUNAL

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Esc. María Isabel de Brown	121	112	117	160	143	154	156
Esc. La Pampilla	302	287	278	258	235	243	234
Esc. Pedro Aguirre Cerda	-----	105	106	109	145	179	206
Esc. Víctor Koerner	111	105	106	121	121	120	120
Esc. Cristo Redentor	147	155	165	180	184	197	214
Esc. Valle Alegre	50	56	59	59	44	52	60
Liceo PAC	217	272	286	252	231	212	346
TOTAL	948	1092	1117	1139	1103	1157	1336

RESULTADOS EDUCATIVOS PROMEDIOS 2018

NIVEL	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICAS
4° AÑO BÁSICO	249 Pts.	241 Pts.
6° AÑO BÁSICO	244 Pts.	230 Pts.
8° AÑO BÁSICO	206 Pts.	230 Pts.
2° AÑO MEDIO	222 Pts.	231 Pts.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PROMEDIO 2018

NIVEL	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HABITOS DE VIDA SALUDABLE
4° AÑO BÁSICO	81	81	86	77
6° AÑO BÁSICO	77	81	87	75
8° AÑO BÁSICO	77	78	81	73
2° AÑO MEDIO	84	83	88	78

MATRICULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

ESTABLECIMIENTO	AÑO	TOTAL, MATRICULA	MATRICULA FEMENINA	MATRICULA MASCULINA
Víctor Köerner	2019	51	18	33
	2020	48	15	33
	2021	51	22	29
Pedro Aguirre Cerda	2019	50	23	27
	2020	60	26	34
	2021	69	27	42
Cristo Redentor	2019	73	30	43
	2020	73	29	44
	2021	89	37	50
La Pampilla	2019	74	26	48
	2020	75	28	47
	2021	75	33	42
María Isabel de Brown	2019	57	22	35
	2020	59	22	37
	2021	59	26	33
Valle Alegre	2019	22	10	12
	2020	30	12	18
	2021	33	13	19
Liceo TP PAC	2019	88	32	56
	2020	55	21	34
	2021	96	38	55

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

7. OBJETIVOS Y METAS 2021. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO.

7.1 EN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO Y COMUNAL. AUMENTO EN UN 10%.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Esc. María Isabel de Brown	128	121	112	117	160	143	153	155
Esc. La Pampilla	319	302	287	278	258	235	244	260
Esc. Pedro Aguirre Cerda	-----	-----	105	106	109	145	181	208
Esc. Víctor Koerner	107	111	105	106	121	121	135	121
Esc. Cristo Redentor	158	147	155	165	180	184	201	211
Esc. Valle Alegre	49	50	56	59	59	44	54	59
Liceo PAC	261	217	272	286	252	231	127 Diurno 75 Vespertino	144 Diurno 204 Vespertino
TOTAL	1022	948	1092	1117	1139	1103	1170	1362

7.2 EN RESULTADOS EDUCACIONALES Y DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

No se pueden establecer metas debido a la situación sanitaria que vive el país y el mundo y donde aún permanece suspendida la evaluación SIMCE.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

7.3 EN CONVIVENCIA ESCOLAR

Crear un reglamento interno para el DAEM.
100% de los Establecimientos contar con un Plan de Trabajo para Mejorar la Asistencia a Clases.
100% de los Establecimientos contar con los Protocolos actualizados.
100% de los Establecimientos tener un plan para prevenir la Deserción Escolar.
100% de los Establecimientos deben contar con un Centro de Estudiantes elegido por sus pares.
Crear dos instancias al Año, en cada establecimiento, donde se invite a las familias a participar en Escuela para padres.

7.4 EN LIDERAZGO Y GESTIÓN.

100% de los Establecimientos conforman equipos de gestión con reuniones semanales de coordinación.
100% de los Establecimientos participan activamente en las Redes invitadas desde la Dirección Provincial o el Ministerio de Educación.
100% de Participación de los Establecimientos en Fondos y Proyectos concursables.
Conformar Redes de Aprendizaje en la comuna.
100% de los Establecimientos tienen un Plan de reparación y Mantenimiento de sus Establecimientos.
100% de los Establecimientos cuentan con un Plan de Retorno Seguro, conocido por toda la comunidad.

7.5 EN EL AMBITO PEDAGÓGICO Y DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.

100% de los Establecimientos cuenta con un Plan de Desarrollo Profesional Docente.
80% de los Establecimientos son capacitados con el Método de Aprendizaje Basado en Proyectos.
100% de los Establecimientos ocupan cómo Método de Enseñanza de Lectura el Programa Leo Primero.
60% de los Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educativos participan en Capacitaciones entregadas por el CPEIP.
100% de los Establecimientos implementan apoyo a sus estudiantes en el ámbito pedagógico a través de talleres y reforzamiento.

7.6 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR ÁMBITO.

ÁMBITO	CUMPLIMIENTO
Aumento del 10% en Matricula por Establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sólo tres establecimientos cumplieron con la meta de aumento de 10% de matrícula (Escuela Valle Alegre, Escuela Pedro Aguirre Cerda y Escuela Cristo Redentor). El Liceo aumentó su matrícula, sin embargo, sólo en la Tercera Jornada Vespertina, no en la Jornada Diurna. ➤ A nivel Comunal se logró aumentar en un 15% la matrícula.
Resultados Educativos y de Desarrollo Personal y Social.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En este ámbito no se establecieron metas, pues en los años 2020 y 2021 no han existido pruebas de medición estandarizados.
Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El reglamento interno del DAEM no ha sido creado. ➤ El 100% de los Establecimientos cuentan con un Plan de Trabajo para mejorar la Asistencia Escolar. ➤ El 100% de los Establecimientos cuentan con un Plan para la deserción escolar. ➤ El 100% de los Establecimientos cuentan con un Centro de Estudiantes elegido por sus pares. ➤ Existen creadas las instancias donde las familias pueden participar d en su establecimiento.
Liderazgo y Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los Establecimientos y sus equipos de gestión tienen reuniones semanales de coordinación. ➤ El 100% de los Establecimientos participa activamente en las Redes invitadas desde la Dirección Provincial o el Ministerio de Educación como Red de Mejoramiento y Red de Liceos. ➤ El 100% de los Establecimientos de la comuna participó en proyectos concursables como elige vivir sano y yo confío en mi escuela. ➤ Se formaron redes de aprendizaje y se consolidaron las que ya venían en el tiempo. Con reuniones periódicas y calendarizadas. En ellas participan todos los profesionales del ámbito que corresponde. ➤ Sólo un 50% tiene un Plan de Mantenimiento y reparación para su establecimiento. ➤ El 100% de los establecimientos tiene un Plan de Retorno seguro exigido por el MINSAL y MINEDUC conocido por la comunidad.
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. Ámbito Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todos los establecimientos tienen un Plan de Desarrollo Profesional Docente. ➤ El 100% de los Establecimientos son Capacitados para trabajar el Metodología Basada en Proyectos. ➤ El 100% de los Establecimientos ocupa como método de lectura el Programa Leo Primero. ➤ 50% de los Docentes y Asistentes de la Educación participaron en capacitaciones del CPEIP. ➤ El 100% de los establecimientos establecieron reforzamiento para los estudiantes con rezago pedagógico.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

8. DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

ESTABLECIMIENTO	HORAS DIRECTIVAS	
	2021	2022
Esc. María Isabel de Brown	132	132
Esc. La Pampilla	88	88
Esc. Pedro Aguirre Cerda	88	88
Esc. Víctor Koerner	88	88
Esc. Cristo Redentor	88	88
Esc. Valle Alegre	44	44
Liceo PAC	209	176
TOTAL	737	704

ESTABLECIMIENTO	HORAS DOCENTES	
	2021	2022
Esc. María Isabel de Brown	525	525
Esc. La Pampilla	603	603
Esc. Pedro Aguirre Cerda	519	519
Esc. Víctor Koerner	509	500
Esc. Cristo Redentor	527	527
Esc. Valle Alegre	180	180
Liceo PAC	600	600
TOTAL	3.463	3.454

ESTABLECIMIENTO	HORAS ASISTENTES	
	2021	2022
Esc. María Isabel de Brown	334	334
Esc. La Pampilla	681	681
Esc. Pedro Aguirre Cerda	370	370
Esc. Víctor Koerner	134	134
Esc. Cristo Redentor	408	408
Esc. Valle Alegre	138	138
Liceo PAC	403	397
TOTAL	2.468	2.462

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

En caso de disminuir matrícula para el año 2022, se realizará un estudio por Establecimiento según la capacidad que tengan las salas de clases, con el fin de fusionar cursos, de acuerdo a la normativa vigente, lo que llevaría a disminuir la carga horaria de docentes y asistentes de la educación con el fin reducir horas contratadas. Esta decisión para algunas personas significa indemnización parcial o total según la calidad de su contrato y su antigüedad

En los meses siguientes de presentado el PADEM 2022 y hasta el inicio del año lectivo 2022, se considera realizar ajustes a la dotación docente y de asistentes de la educación, conforme a la matrícula final del año 2021 de cada establecimiento educacional, y teniendo presente los análisis jurídicos y económicos necesarios para cumplir con lo establecido en la normativa.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

HORAS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN POR ESTABLECIMIENTO Y COMUNAL

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONAL	CANT. HORAS 2019	CANT. HORAS 2020	CANT. HORAS 2021
Víctor Köerner	Ed. Diferencial	126	122	144
	Psicólogo	22	22	23
	Fonoaudiólogo	09	11	14
	Terapeuta Ocupacional	03	08	13
	Asistente Aula	00	00	00
	Profesor Aula	21	24	24
Pedro Aguirre Cerda	Ed. Diferencial	157	171	190
	Psicólogo	22	26	30
	Fonoaudiólogo	20	16	20
	Terapeuta Ocupacional	05	12	24
	Asistente Aula	38	76	76
	Profesor Aula	24	27	30
Cristo Redentor	Ed. Diferencial	254	256	328
	Psicólogo	30	38	41
	Fonoaudiólogo	14	16	21
	Terapeuta Ocupacional	06	12	21
	Asistente Aula	00	38	30
	Profesor Aula	27	27	27
La Pampilla	Ed. Diferencial	210	216	218
	Psicólogo	32	38	37
	Fonoaudiólogo	16	20	16
	Terapeuta Ocupacional	05	12	09
	Asistente Aula	38	38	38
	Profesor Aula	30	30	30
María Isabel de Brown	Ed. Diferencial	132	161	170
	Psicólogo	30	30	30
	Fonoaudiólogo	08	10	16
	Terapeuta Ocupacional	02	03	04
	Asistente Aula	00	00	00
	Profesor Aula	27	27	27
Valle Alegre	Ed. Diferencial	88	100	103
	Psicólogo	11	14	13
	Fonoaudiólogo	07	10	09
	Terapeuta Ocupacional	03	08	08
	Asistente Aula	0	38	00
	Profesor Aula	09	09	09

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

Liceo TP PAC	Ed. Diferencial	218	176	252
	Psicólogo	52	35	54
	Fonoaudiólogo	02	0	04
	Terapeuta Ocupacional	06	12	13
	Asistente Aula	0	0	00
	Profesor Aula	36	30	45

PROFESIONAL	2019	2020	2021
Educadora Diferencial	1.185	1.202	1.405
Psicólogo	199	203	228
Fonoaudiólogo	76	83	100
Terapeuta Ocupacional	30	70	82
Asistente Aula	76	190	144
Profesor Aula	174	174	192

9. PROGRAMAS QUE INTERVIENEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS.

9.1 CONVIVENCIA ESCOLAR.

La convivencia escolar se entiende como la coexistencia pacífica de todos los integrantes de la comunidad educativa que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

El Ministerio de Educación ha emitido una Política Nacional de Convivencia Escolar que tiene por objetivo orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como de la comunidad educativa.

En la Comuna de Calle Larga, a través de su Departamento de Educación se ha impulsado una estrategia de Convivencia Escolar. Donde existe una Encargada Comunal de Convivencia Escolar que coordina el trabajo que se realiza en los establecimientos educacionales.

En cada establecimiento existe una dupla Psicosocial (Trabajador Social y Psicólogo) y un Encargado de Convivencia Escolar (Profesor), coordinadamente ellos implementan acciones con los estudiantes, docentes y familia para alcanzar el objetivo de Convivencia Escolar.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

A Continuación, se detalla la inversión en horas profesionales que el Departamento de Educación ha puesto a disposición de nuestros establecimientos educacionales.

Encargados/as de Convivencia				
	Nombre	Cargo	Establecimiento	Horas de Trabajo
1	Yaritza Orellana Molina	Encargada Comunal de Convivencia Escolar	DAEM	44
2	Leticia Miranda Ponce	Encargada de Convivencia Escolar	Escuela La Pampilla	40
3	Marcela Román Padilla	Encargada de Convivencia Escolar	Escuela María Isabel de Brown	10
4	Javier Videla Videla	Encargado de Convivencia Escolar	Escuela Pedro Aguirre Cerda	20
5	Lady Muñoz Pérez	Encargada de Convivencia Escolar	Escuela Cristo Redentor	14
6	Hugo Urbina Lazcano	Encargado de Convivencia Escolar	Escuela Valle Alegre	6
7	Judith Silva Juan	Encargada de Convivencia Escolar	Escuela Victor Köerner	20
8	Nicolás Pulgar Gormas	Encargado de Convivencia Escolar	Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda	44

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

Duplas Psicosociales				
	Nombre	Cargo	Establecimiento	Horas de Trabajo
1	Aimé Ibañez Salgado	Psicóloga SEP	Escuela La Pampilla	44
2	Andrea Rifo Oyanedel	Trabajadora Social SEP	Escuela La Pampilla	40
3	Byron Sweaneck	Psicólogo SEP	Escuela María Isabel de Brown	22
4	Victoria Riquelme Muñoz	Psicóloga SEP	Escuela María Isabel de Brown Escuela Víctor Köerner	12
	Francisca Sotomayor Durandin	Trabajadora Social SEP	Escuela Victor Köerner	22
5	Angie Flores Garay	Trabajadora Social SEP	Escuela Cristo Redentor	30
6	Alonso López Lazo	Psicólogo SEP	Escuela Cristo Redentor	25
7	Juan Zepeda Catalán	Orientador Familiar SEP	Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda	40
8	Miguel General Vivar	Psicólogo SEP	Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda	20
9	Stephanie Mandiola Riquelme	Trabajadora Social SEP	Liceo Técnico Pedro Aguirre Cerda	40
10	Camila Orellana Sánchez	Psicóloga SEP	Escuela Pedro Aguirre Cerda Escuela Valle Alegre Liceo TP Pedro Aguirre Cerda	44
11	Francia Mallea Donoso	Trabajadora Social SEP	Escuela Pedro Aguirre Cerda Escuela Valle Alegre	26
12	Valentina Ramírez Villarroel	Psicóloga SEP	Liceo Pedro Aguirre Cerda	06

9.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (LGE y Ley 20.422).

La Ley N° 20.201, crea una nueva subvención para niños(as) con Necesidades Educativas Especiales (NEE) e incluye nuevas discapacidades a beneficio en la subvención de Educación Especial, establecidos en el artículo 9° bis del DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, creando el reglamento N° 170 del 2009, que cubre las necesidades de carácter transitorio como; Déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA), alumnos con Rango Limite o Limítrofes, Dificultades Específicas del aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje.

Adaptaciones Curriculares:

Las adecuaciones curriculares contemplan elementos básicos del currículum como las competencias del alumno, metodología, temporalización, contenidos, evaluación y recursos. Todos los Establecimientos básicos cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE), en modalidad N.E.E.P y N.E.E.T, regidos por el Decreto 170/2009. Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

Talleres PIE

“Desarrollando habilidades, conocimientos y experiencias para la Vida”

1.- Taller PIE estudiantes

Descripción:

Se realizan diversos talleres enfocados al desarrollo integral de los estudiantes del Programa de Integración Escolar y de todos aquellos que quieran participar en cada una de las escuelas y liceo de la comuna, una vez a la semana, desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre, ejecutados por educadoras del Programa de Integración Escolar.

Objetivo General:

☑ Desarrollar integralmente a los estudiantes participantes, por medio de diversas actividades de tipo motriz, artísticas, sociales, culinarias, musicales, entre otras. Alcanzando altos niveles de motivación e implicación por parte de ellos, creando instancias de aprendizajes significativos y transversales que puedan fortalecer todo su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

Taller PIE Padres/Hij@s:

Descripción:

Se realizan Talleres para padres, madres, hijos e hijas, enfocados principalmente al fortalecimiento de los vínculos emocionales entre ellos, y además, promover la importancia de su participación en los procesos educativos, así también, el desarrollo integral de sus hijos e hijas, como personas felices.

Estos talleres se realizan una vez al mes, a excepción de algunos meses (julio-Septiembre) en el horario de los talleres PIE de estudiantes, es decir, se reemplaza una vez al mes el taller estudiante, por el Padres-Hij@s.

Por otra parte, este taller, a diferencia del anterior, cuenta con una planificación comunal, con el fin de realizar un encuentro comunal, para compartir experiencias y realizar una evaluación cualitativa del impacto del taller en los padres y madres.

Objetivo General:

Afianzar el vínculo padre-madre/hijo-hija, en el proceso educativo, a partir del fortalecimiento de los vínculos afectivos entre ellos.

9.3 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

La salud mental de los niños es esencial para una trayectoria educativa exitosa, así como la promoción de las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes. Es por esto que el programa Habilidades para la Vida se incorpora a Chile Crece Contigo a partir del año 2016.

El programa Habilidades para la Vida ejecutado a partir de un convenio entre JUNAEB y su Municipio, se orienta a disminuir los daños de salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

El programa Habilidades para la Vida es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar (niños (as), profesores y apoderados).

A partir de un diagnóstico a nivel local se activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

También desarrolla acciones: de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, del clima positivo en el aula, y de una interacción positiva padres- profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo; y de derivación a atención de casos a salud mental.

El Programa se incorpora a la Comuna a partir del año 2016 y actúa desde el nivel transición hasta octavo año básico en los establecimientos de la Comuna de Calle Larga.

9.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

Para cumplir de forma responsable con este desafío, el programa es implementado por los equipos de 31 Instituciones de Educación Superior (IES) que están en convenio con el Ministerio de Educación, 29 universidades del CRUCH, un Centro de Formación Técnica y un Instituto Profesional, quienes realizan actividades de preparación en 3° y 4° año medio y de acompañamiento durante su primer año de estudios superiores, con miras a que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación.

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) busca promover la equidad en el acceso mediante mecanismos que contrapesen el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos, facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresen a la educación terciaria, a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los alumnos de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa.

El Programa se incorpora al Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda en el año 2015, durante el segundo semestre, hasta el año en curso.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

9.5 PROGRAMA VIDA SANA

El programa Elige Vida Sana es una estrategia de 6 u 8 meses que busca mejorar la salud y calidad de vida, reduciendo los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares en la población que reside, trabaja, estudia o transita por la comuna de Santiago.

“Disminuir los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares (dieta inadecuada, sobrepeso, obesidad y mala condición física) en niños, niñas, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años que sean beneficiarios de FONASA”.

La población objetivo del programa son niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas y post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años de edad que cumplen con los criterios de inclusión.

En nuestros establecimientos Educativos interviene en Las Escuelas Cristo Redentor, María Isabel de Brown, La Pampilla Y Pedro Aguirre Cerda.

En los jardines Infantiles Los Angelitos de San Vicente, El Rinconcito y Valle Alegre.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

9.6 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Acceden a este Programa, los estudiantes focalizados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, para cerca de 3 millones de estudiantes del Sistema público, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento (las direcciones regionales de JUNAEB envían los listados de alumnos beneficiarios a los establecimientos educativos).

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

9.7 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante.

9.8 CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Los niños y niñas quedan integrados al sistema Chile Crece Contigo cuando sus madres realizan el primer control de embarazo en el sistema público de salud. Ahí se inicia su acompañamiento personalizado a la trayectoria de desarrollo que llega hasta su ingreso al sistema escolar. En tanto, desde el año 2016, comenzó la extensión gradual de su cobertura para llegar hasta el término del primer ciclo básico (alrededor de los 8 o 9 años de edad) en 2018.

En nuestros Establecimientos Educacionales Chile Crece Contigo comienza su cobertura en los Jardines Infantiles de la Comuna, en el año 2017 por primera vez se entrega el Rincón del Juego en nuestros Establecimientos Educacionales a los y las estudiantes que ingresan al Nivel Transición I.

9.9 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Ley N° 20.248 del 25 de marzo del 2008, establece la “Subvención Escolar Preferencial”, con la finalidad de compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje de los niños y niñas de sectores más vulnerables.

Según esta ley los sostenedores asumen compromisos con la comunidad educativa bajo un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; se firma el primer convenio el 17 de Abril del 2008, cuya Resolución Exenta es la N° 1.082, del 25 de marzo del 2008.

El 6 de febrero del 2013, se renueva el convenio de igualdad donde los establecimientos comprometen metas SIMCE al 2015 y anualmente metas de eficiencia interna e incorporando a los primeros medios como alumnos/ as prioritarios.

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complementario a la implementación regular del currículum.

Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El plan debe fijar las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación Parvularia hasta segundo medio en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor. La elaboración del plan de mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios. Junto con la elaboración de acciones desde punto de vista de la gestión de los subsectores de aprendizaje (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Comprensión del Medio Social y Comprensión del Medio Natural) y la gestión institucional, en sus cuatro áreas.

Gestión curricular: Tales como fortalecimiento del Proyecto Educativo, mejoramiento a las prácticas pedagógicas, apoyo a los alumnos con necesidades, mejoramiento de los sistemas de evaluación, entre otras.

Gestión de recursos: Acordar criterios técnicos de uso de recursos para el mejoramiento de aprendizajes.

Liderazgo: Prácticas de los equipos directivos para supervisar y monitorear la implementación de las acciones del plan de mejora que contribuyen al mejoramiento de aprendizajes, articulación de acciones en pro de las metas propuestas en el plan de mejora y el PEI.

Convivencia Escolar: Acciones tendientes a fortalecer instancias de participación de los diferentes actores al interior de la escuela: organizaciones de las y los docentes, organizaciones representantes del alumnado y de las familias, consejo escolar, etc.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

9.10 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALIDAD (FAEP)

El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Los planes de acción deberán estar enmarcados en las áreas de mejora financiadas por este Fondo, las cuales son:

1. Mejoramiento de la gestión
2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento
3. Aumento de matrícula
4. Normalización de establecimientos
5. Desarrollo y liderazgo directivo
6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes
7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor
8. Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias
9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte

10. EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

Durante el año 2020 y 2021 nos hemos visto enfrentado a una Pandemia que nos ha desafiado a cambiar la metodología de nuestro sistema educacional.

En la Comuna de Calle Larga esta situación la hemos transformado en una oportunidad para ser flexibles, empáticos y creativos; implementando diversas estrategias para abordar este particular año escolar.

Acciones desarrolladas Año 2021:

- Diagnóstico Socioemocional de nuestros estudiantes y sus familias.
- Plan de acción socioemocional a partir de este diagnóstico.
- Diagnóstico de conectividad de nuestros estudiantes y sus familias.
- Adquisición con Recursos FAEP y SEP de Tablets y conexiones de Internet para aquellos estudiantes que manifestaron esta necesidad.
- Entrega de canastas de alimentación enviadas por la JUNAEB.
- Reglamento de Evaluación y Promoción según Decreto 67 en todos nuestros establecimientos educacionales.
- Capacitaciones en el área académica y emocional a Docentes y Asistentes de la Educación.
- Formación de Redes de Trabajo en distintas áreas.

- Plan de retorno seguro por establecimiento educacional.
- Plan de trabajo mixto: presencial y on line.
- Capacitaciones de Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2022

POR ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIONALES

ESCUELA MARÍA ISABEL DE BROWN

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA 2022.

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Disminución del trabajo presencial.	Pandemia por Covid 19.	Incremento en la brecha de desigualdad, en el aprendizaje de las y los estudiantes.	Favorecer la implementación tecnológicas, adecuada y eficiente a los profesionales de la educación para desarrollar y mantener un buen trabajo híbrido.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO:

“DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE SABERES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Aplicar un diagnóstico integral, que permita visualizar las necesidades abordables en un plan de recuperación de saberes, en cada curso y asignatura, atendiendo también a los y las estudiantes aventajados.	100% de los y las estudiantes participan del plan de recuperación de saberes y fortalecimiento de las competencias de los y las alumnos/as aventajados.	Directora EGE.	Planificación y gestión de resultados.	¿Qué niveles de movilidad de los aprendizajes, son alcanzados por los y las estudiantes en cada curso y asignatura?	<p>Plan de recuperación de saberes y fortalecimiento de competencias.</p> <p>Tiempo y espacio para el desarrollo del plan recuperación y fortalecimiento de competencias.</p> <p>Insumos tecnológicos y conectividad.</p> <p>Materiales de oficina y librería.</p>	<p>Monitoreo de la ejecución del plan recuperación y fortalecimiento de competencias.</p> <p>Evaluación progresiva de la ejecución del plan.</p> <p>Socialización y reflexión de los resultados obtenidos.</p>

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO	SOLUCIÓN
Falta de Pertenencia y pertinencia de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes.	Clases remotas no permiten evidenciar cabalmente los logros y los distintos ritmos y niveles de aprendizajes.	Desfavorece la autonomía para adquirir las habilidades propuestas por el currículum en cada asignatura y nivel.	Incrementar saberes en los y las estudiantes, que permitan afianzar los aprendizajes.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO:

“FACILITAR A LOS Y LAS ESTUDIANTES LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y/O COMPETENCIAS EDUCATIVAS”.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Progresar en la recuperación de saberes.	Al menos el 90% del alumnado avance en la recuperación de saberes.	UTP Docentes.	Fortalecer los aprendizajes en las asignaturas de: lenguaje, matemática, ciencias e historia.	¿Qué cantidad de estudiantes, han logrado recuperar los aprendizajes requeridos para su nivel y asignatura? ¿Qué cantidad de estudiantes ha logrado mayores competencias para su nivel y asignatura?	Plan de recuperación de saberes y fortalecimiento de competencias. Tiempo y espacio para el desarrollo del plan recuperación y fortalecimiento de competencias. Insumos tecnológicos y conectividad. Materiales de oficina y librería. Protocolos para el trabajo presencial.	Monitoreo de la ejecución del plan recuperación y fortalecimiento de competencias. Evaluación progresiva de la ejecución del plan de recuperación. Remediales necesarias y factibles acordes a los resultados.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Problemas socioemocionales en estudiantes, familia y personal del establecimiento.	Encierro prolongado por pandemia.	Baja auto estima, poca tolerancia, frustración y otros. Falta de recursos económicos por falta de trabajo en las familias de los y las Estudiantes.	Propiciar talleres con especialistas, que permitan mejorar la autoestima, la intolerancia y la frustración. Potenciar las atenciones individuales y/o familiar, con él o la especialista para atender según las necesidades emocionales y/o afectivas. Implementar ayudas sociales a las familias de los y las estudiantes que lo requieran, dentro de nuestras posibilidades.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO:

“FAVORECER UNA CULTURA RESILIENTE, EN ATENCIÓN AL BUEN CLIMA LABORAL Y SANA CONVIVENCIA.”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Propiciar ayuda psicológica y/o social a estudiantes, familia y personal que lo requiera.	Realizar a lo menos una vez al mes, talleres a los estudiantes y/o familia para recuperar autoestima.	Equipo de convivencia escolar. HPV.	Apoyo a los estudiantes y auto cuidado del personal del establecimiento	¿Qué temáticas alcanzo mayor % de convocatoria? Que impacto se visualizó en el desarrollo de las temáticas trabajadas en los talleres y entrevistas de los y las estudiantes, familias y personal de la Escuela.?	Insumos tecnológicos y conectividad. Material audiovisual. Materiales de oficina y librería.	Monitoreo de los talleres planificados por curso, considerando el nro. de participantes Seguimiento de las atenciones realizadas por los especialistas Evaluación del impacto de las temáticas trabajadas en los talleres y entrevistas individuales. Derivaciones si fuese necesario, donde corresponda.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Escases de recursos financieros propios.	Retraso en la implementación de acciones y/o remediales para el periodo anual.	Procesos reactivos y no proactivos por desconocimientos de montos y fechas de disposición de los mismos.	Conocer oportunamente (inicio del año escolar) los montos a recibir y las dimensiones de uso para mayor eficiencia del plan de acción.
Infraestructura del establecimiento educacional obsoleta, que data de la década de los 60 (techos de asbesto, paredes rellenas con paja entre latón e internit), sistema eléctrico deficiente, precaria conectividad, otros.	Falta de condiciones y espacios adecuados para una cómoda y segura atención a nuestros educandos y personal.	Impacto en la matrícula, por carencia de espacios protegidos para las temperaturas extremas y falta de dependencias para desarrollar eficientemente las diversas labores propias del quehacer educativo.	Construcción de una nueva escuela, que responda a todas las necesidades del quehacer educativo, otorgue seguridad y comodidad a toda la comunidad escolar.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO:

“CONOCER Y CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS MONTOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, QUE PERMITAN EL ASEGURAMIENTO DE PROCESOS EFICIENTES EN EL QUEHACER EDUCATIVO.”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Conocer al inicio del año escolar la cantidad de recursos financieros que se disponen por dimensión.	Contar con los recursos financieros necesarios para la ejecución y cumplimiento del 100% del plan de mejoramiento educativo anual.	Dirección EGE	Gestión de recursos financieros.	¿Qué % de acciones con necesidad de recursos financieros, del plan de mejoramiento educativo y obras de mantenimiento de la escuela, se alcanzaron durante el año escolar.	Montos de Recursos monetarios a disposición. Compras necesarias para la ejecución del plan de mejoramiento anual. Mantenimiento y/o reparaciones básicas.	Monitoreo de la ejecución de acciones del plan de mejoramiento y mantenimiento del establecimiento, con los recursos asignados. Evaluación del impacto de la ejecución de las acciones desarrolladas del plan de mejoramiento y mantenimiento anual, financiada.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Ausentismo laboral y agotamiento del personal del establecimiento por problemas de salud, tanto físico como emocional en tiempo de pandemia.	Exceso de uso de aparatos tecnológicos y encierro producto de la pandemia COVID 19 e incremento de la carga laboral que implica.	Licencias médicas por estrés y problemas articulares (manos, hombros, rodillas), otros.	Contar con personal para remplazo. Sistematizar talleres de autocuidado a todo el personal del establecimiento.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

“FORTALECER EL RECURSO HUMANO NECESARIO, PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE CADA ESTAMENTOS DE LA ESCUELA, DURANTE EL AÑO ELECTIVO”.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contar con los recursos humanos necesario para dar cumplimiento de forma oportuna y eficiente en la atención de los y las Estudiantes.	100% de cumplimiento en las horas de atención de los estudiantes y sus actividades según currículum.	Directora. UTP. EGE.	Gestión de personal y recursos.	¿Cuál ha sido el cumplimiento de la cobertura curricular y horario de clase establecidos para el año lectivo?	Horas de contrato para la cobertura de licencias médicas.	Monitoreo de la planificación semanal y sus actividades. Evaluación de la cobertura curricular y cumplimiento de los horarios de clases establecidos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Menores habilidades de aprendizajes de los y las estudiantes pertenecientes al programa.	Falta de trabajo personalizado, atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes por tiempo de pandemia.	Estudiantes con mayor dificultad en la adquisición de las habilidades de aprendizajes en lecto-escritura, comprensión lectora y cálculos.	Realizar reforzamiento y trabajo colaborativo de docentes y PIE, para que los y las estudiantes logren incrementar sus aprendizajes, mejoren las habilidades de lecto-escritura, comprensión lectora y cálculo.
Disparidad en la habilidades meta fonológica de las y los estudiantes del programa de integración escolar.	Retardo en la adquisición las habilidades meta fonológica.	Bajo rendimiento en pruebas estandarizadas, que evidencian avances y conocimiento en lecto escritura y calculo.	Plan de desarrollo de habilidades meta fonológico, a través del trabajo colaborativo de especialistas, docentes y PIE.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO:

“POTENCIAR EN LOS Y LAS ESTUDIANTES LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LECTO ESCRITURA Y CALCULO, COMO BASE PARA INCREMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS NIVELES DE LOGROS DE LOS APRENDIZAJES”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Lograr que los estudiantes mejoren la lecto-escritura, comprensión lectora y cálculo para incrementar la movilidad de los aprendizajes.	Al menos el 90% de los Estudiantes participen activamente en los reforzamientos planificados para incrementar la habilidades meta fonológicas y movilidad de los aprendizajes.	UTP. Equipo PIE.	Apoyo a los y las Estudiantes. Estrategias pedagógicas.	¿Qué % de estudiantes logra incremento en la movilidad de los aprendizajes? ¿Qué % de estudiantes mejora la habilidades y competencias de lecto escritura, comprensión lectora y calculo?	Plan de reforzamiento y/o adecuaciones curriculares. Materiales de oficina y librería. Recursos audiovisuales. Estímulos educativos por logras académicos.	Monitoreo del plan de reforzamiento. Evaluación del impacto de las acciones desarrolladas. Remediales y seguimiento de casos críticos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA DE EXTRA ESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Aumento de sobrepeso y obesidad.	Debido a la poca movilidad en tiempo de pandemia.	Deterioro de la calidad de vida (baja actividad física, aumento de consumo de comida chatarra, fatiga emocional, dificultades parentales), otros.	Propiciar actividades deportivas y/o recreativas acordes a las edades. Fortalecer el consumo de alimentación saludable, hábitos de higiene, trabajo escolar, horas de alimentación, recreación y de sueño.
Disminución de la práctica deportes y actividad física.	Falta de motivación para participar y practicar deportes y actividad física grupales e individuales.	Incremento del sedentarismo y deterioro de la calidad de vida en los y las estudiantes.	Diversificación de nuevas prácticas grupales e individuales emergentes, en las clases de educación física y actividades extracurriculares.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO:

“REFORZAR UNA CULTURA DE ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y VIDA SANA”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Incorporar actividades deportivas y/o recreativas para fortalecer el desarrollo físico, mejoramiento de la autoestima y trabajo en equipo de los y las estudiantes.	Qué a lo menos el 90% de los estudiantes participan en actividades deportivas y recreativas durante el año escolar.	UTP Docente especialista	Vida y salud.	¿Qué cantidad de estudiantes por curso, participan activamente en las actividades físicas y/o recreativas impartidas?	Espacio físico. Materiales deportivos. Material audiovisual y de conectividad.	Monitorear el trabajo físico y/o recreativo. Desarrollar un plan remedial para requerimientos críticos.
Fortalecer actividades de vida sana	Que a lo menos del 90% de los estudiantes recuperen las prácticas de hábitos saludables, de consumo alimentación sana y actividad física.	UTP Docente especialista	Apoyo integral a desarrollo de los y las estudiantes	¿Se evidencia disminución del sedentarismo y/o sobre peso de las y los estudiantes, con la práctica de actividad física, hábitos de alimentación saludable, trabajo escolar y horas de sueños?	Insumos tecnológicos. Materiales de oficina y librería.	Generar a lo menos 2 mediciones de peso y talla por curso, para evidenciar el impacto del trabajo realizado.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Dificultades para desarrollar clases remotas efectivas y eficientes.	Falta de recursos tecnológicos: Banda ancha y/o conectividad eficiente, proyectores deficientes.	Incapacidad de transmitir clases fluidas, compartir diversos recursos multimedia, múltiples interrupciones, por precaria calidad del servicio.	<p>Instalación de puntos de red en cada sala de clases o contratar banda ancha eficiente.</p> <p>Reparar y/o adquirir proyectores y computadores.</p> <p>Contratar plataforma zoom profesional.</p>
Dificultad para desarrollar y seguir lineamientos acordes a la realidad de nuestra escuela.	Precaria infraestructura, falta de locomoción de acercamiento de exclusividad para la escuela.	Visibilización de una escuela insegura, precaria, reactiva frente a las necesidades de las actividades en general.	<p>Avanzar en el proyecto de "Nueva Escuela".</p> <p>Realizar obras de mejoramiento en reparaciones, pintura y otros.</p> <p>Postular al servicio de locomoción escolar.</p>

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO: “MEJORAR LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL QUEHACER ESCOLAR DIARIO”

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contar con los recursos tecnológicos adecuados para desarrollar clases híbridas fluidas.	Lograr 100 % de efectividad en la transmisión de clases híbridas.	DAEM Directora	Gestión de recursos.	¿Qué cobertura de objetivos de aprendizajes se alcanzaron a trabajar en cada trimestre, para el aseguramiento de la entrega curricular?	Internet estable (subida y bajada), proyectores, equipos de audio, computadores.	Monitoreo permanente de la efectividad de la transmisión de las clases. Aplicación de encuestas de satisfacción sobre la calidad de las transmisiones de las clases híbridas.
Afianzar el desarrollo profesional docente entre pares, permitiendo potenciar sus capacidades y mejora continua de su desempeño.	Que el 100% de los docentes y profesionales logren mejores y mayores métodos de trabajo y ética laboral en la entrega de su quehacer educativo.	DAEM Directora	Gestión de recursos.	¿Qué % de profesionales de la educación evidencian superación y destacan en su desempeño, al desarrollar su labor docente?	Tiempo y espacios para compartir experiencias positivas y negativas en el quehacer docente diario. Establecer acciones trimestrales para la co-docencia y trabajo colaborativo.	Monitoreo de la labor docente entre pares. Jornadas de reflexión de prácticas docentes positivas y negativas. Institucionalizar buenas prácticas docentes.

ESCUELA LA PAMPILLA
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Ausencia de la Directora de la escuela.2. Falta de autonomía en la toma de decisiones en el establecimiento.3. Falta de tiempo para la reflexión pedagógica en los espacios ya instaurados.	<ol style="list-style-type: none">1. Licencia médica prolongada durante el año académico.2. Lineamientos comunales.3. Diversos temas que emergen semanalmente.	<ol style="list-style-type: none">1. Sobrecarga de funciones al Jefe Técnico.2. Falta de fluidez en el desarrollo y autonomía profesional.3. Falta de espacios para la planificación y preparación de clases.	<ol style="list-style-type: none">1. Reemplazo que cumpla solamente la labor de la director/a, apoyado por coordinadores para primer y segundo ciclo con horas asignadas.2. Solicitar autonomía al momento de la toma de decisiones según el contexto de nuestra escuela.3. Consejo de profesores como espacio para el trabajo colaborativo y reflexión pedagógica, sin añadir más reuniones.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Potenciar el liderazgo pedagógico a través de capacitaciones y/o perfeccionamiento continuo de las competencias profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el primer semestre del año 2022 el equipo directivo y los coordinadores deberán desarrollar una capacitación (interna o externa) relacionada con el liderazgo escolar y pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones a través del trabajo colaborativo entre pares (o externo). 	<ul style="list-style-type: none"> Escala de apreciación al finalizar el segundo semestre, con el objetivo de retroalimentar y mejorar las prácticas para el 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de ATE 	<ul style="list-style-type: none"> Bitácora de acompañamiento y reflexión, o registro de asistencia.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<p>1. Implementación curricular: Debido a la pandemia los docentes y la comunidad educativa tuvo que adaptarse a un nuevo contexto de enseñanza aprendizaje virtual, sin embargo mediante el trabajo colaborativo, capacitaciones entre docentes, redes de trabajo y la entrega de recursos tecnológicos permitieron facilitar el acceso al currículo para los estudiantes. No obstante, las horas de clases actuales no logran abarcar el tiempo necesario para la cobertura curricular, asimismo, las conexiones de internet son inestables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horas pedagógicas, no alcanza con el total de objetivos programados por el programa de estudio. 2. Nivelación de objetivos al inicio del año escolar (2021) 3. Falta de autonomía a nivel de escuela, en relación a decisiones comunales (2020). 4. Inestabilidad en las conexiones de internet de los estudiantes. 5. Los apoderados no manejan la tecnología para apoyar a sus hijos y falta de tiempo para cumplir con sus obligaciones debido a labores domésticas y laborales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El extenso programa curricular, que no se puede abarcar a la realidad. 2. Adecuaciones del programa curricular según las necesidades de la asignatura y realidad de la escuela. 3. Falta de asistencia y participación de los estudiantes a las clases. 4. Bajo rendimiento académico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejos evaluativos, para la toma de decisiones según casos particulares de alumnos por curso. 2. Entrevistas con apoderado, equipo de convivencia y unidad técnica. 3. Adecuación de protocolo en reglamento de convivencia y evaluación. 4. Implementación de ciclos de aprendizaje por asignaturas.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejoramiento de las prácticas docentes a través de metodologías relacionadas con el mundo científico y deportivo considerando las necesidades e intereses de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar un trabajo colaborativo como por ejemplo ABP problema y proyecto, en donde se trabaje con diferentes asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo. ● Docentes. ● Asistentes de sala. ● Equipo PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación del proyecto según los objetos propuestos. ● Los proyectos tengan una continuidad en los siguientes cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de proyecto, según el objetivo programado y el producto solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo del proceso de manera formativa.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso conocimiento de los apoderados/as de las redes de apoyo existentes y el trabajo que estas realizan a nivel comunal. 2. Dificultades en la ejecución de las acciones con los estudiantes producto de la pandemia. 3. Baja participación de los padres y apoderados a las instancias generadas por el establecimiento en conjunto a otras instituciones. 4. Dificultad en la recepción de la información ya que en ocasiones si se entrega pero no todos y todas están presentes al momento de su entrega. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de difusión de las redes de apoyo y su trabajo en la comuna. 2. Situación sanitaria actual que no permite las condiciones regulares de funcionamiento. 3. Baja valoración de las actividades de promoción y prevención. 4. Baja asistencia a las reuniones de padres y apoderados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de los apoderados/as de las redes de apoyo. 2. Incumplimiento de algunos de los plazos y metas de trabajo establecidas por el área de convivencia escolar. 3. Bajo impacto de las actividades de promoción y prevención. 4. Desinformación y poco compromiso en el proceso educativo de sus hijos/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del trabajo de equipo, coordinado de forma comunal y gestionar las redes de apoyo. 2. Gestión de la participación de los estudiantes y apoderados como líderes en la convivencia escolar. 3. Fomentar el trabajo de promoción y prevención. 4. Mejorar los canales de comunicación con los padres y apoderados para incorporarlos en el trabajo pedagógico.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Propiciar el desarrollo de habilidades relacionadas con los IDPS en los y las estudiantes del establecimiento, con la finalidad de mejorar los indicadores que se encuentran más descendidos desde la última medición, a través de la articulación de las acciones del plan de gestión de convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar 10 puntos en la medición estandarizada de los IDPS del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Convivencia Escolar en conjunto a las redes de apoyo externas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento del vínculo entre los miembros de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de 10 puntos a partir de los resultados del año 2018 en todos los ámbitos relacionados con los indicadores de desarrollo personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Resultados anuales de la medición estandarizada de los IDPS.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> Los recursos solicitados para cumplir con los objetivos propuestos, se atrasan y cuando llegan no cumplen con lo solicitado en cantidad o en especificación requerida, ya que se comparten los recursos con otras escuelas Afecta por qué se debe sacar recursos financieros del personal del establecimiento para tratar de cumplir con los objetivos y/o necesidades de nuestros estudiantes No existe equipamiento de entretención para estos tiempos de pandemia donde los alumnos puedan utilizar sin riesgos de contagio. 	<ol style="list-style-type: none"> De parte del sostenedor al momento de gestionar los recursos financieros. ya que todas las escuelas no tienen las mismas necesidades. Los alumnos, en los horarios de recreo, utilizan implementos que podrían causar contagio. 	<ol style="list-style-type: none"> Un desempeño laboral inestable, estrés, ya que muchas veces están las ganas de realizar las cosas, pero no pueden realizarse por falta de recursos. Posible contagio, desprestigio de la escuela por no contar con protocolos correspondientes. 	<ol style="list-style-type: none"> Resguardar la entrega de recursos prioritarios según las necesidades. Los Programas debieran tener sus propios recursos para no restar en los insumos asignados para la escuela. Orientación de los recursos a situación sanitaria y de bienestar de la comunidad educativa.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Gestionar y optimizar el funcionamiento del personal, uso de los espacios y recursos institucionales para la comunidad educativa con el fin de generar movilidad en el aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar las actividades para lo que fueron contratados, motivando y explotándolos en esas áreas. ● Que cada puesto de trabajo debe tener una persona capacitada para tener activo los espacios educativo, con un reemplazo activo para no detener las actividades o cerrar el espacio educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Director ● Jefe de UTP ● Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar las tareas y metas a cumplir de forma consensuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de Matrícula ● Asistencia a clases ● Comentarios positivos de parte de nuestros apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar juegos y actividades que se puedan utilizar en pandemia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones y autoevaluaciones ● Encuestas de satisfacción

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
1. Falta de personal especializado para algunos cargos de la institución.	1. No tener a las personas idóneas en algunos cargos dificulta la optimización de los recursos humanos y sus funciones dentro del establecimiento.	1. Desorganización de las funciones de otros roles que deben apoyar la labor de otros cargos.	1. Optimización de recursos humanos a través de la contratación y/o reorganización de las funciones (personal de aseo, CRA, asistente de aula).

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Gestionar y optimizar el funcionamiento del personal, uso de los espacios y recursos institucionales para la comunidad educativa con el fin de generar movilidad en el aprendizaje de nuestros estudiantes.	Contar con la dotación de personal adecuada a las necesidades del establecimiento.	Equipo Directivo	Contratación de personal	100% del personal necesario es contratado/reasignado.	Financieros y Recursos humanos.	Diciembre 2021 en relación a lo que se pueda visualizar.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cupos limitados que determina el decreto 170. 2. Burocracia en el proceso de evaluación y re-evaluación. 3. Falta de compromiso por parte de los apoderados. 4. Bajo nivel de escolarización de los apoderados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decreto 170. 2. Familia. 3. Ministerio de Educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las educadoras destinan parte importante de sus horas en el proceso administrativo. 2. Falta de acompañamiento hacia los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje. 3. Estudiantes que no pueden ser incorporados y que presentan diagnósticos pertinentes a sus NEEP, asimismo, NO cuentan con las atenciones de los especialistas que requieren. 4. Los estudiantes que ingresan al establecimiento y cuentan con su diagnóstico vigente no podrán ser integrados al PIE, ya sea porque ingresan fuera del plazo o por falta de cupo. 5. Mucho tiempo utilizado en lo administrativo, lo que disminuye el tiempo de atención de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retomar los talleres para padres, con temas relacionados a estrategias de aprendizaje, concientización y valoración de las NEE, autoestima y conocimientos de sus hijos e hijas.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Contar con el apoyo del programa de integración escolar para los estudiantes con necesidades educativas especiales, los cuales realizarán diagnóstico, intervención y asesoría a los docentes sobre los recursos y atenciones necesarias para estos estudiantes y su participación activa en todos los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Realizar diagnóstico en las fechas indicadas. Cumplir con las horas de atención estipuladas en el decreto, las cuales se determinan a nivel comunal. Cumplir con las horas semanales de planificación PIE, con el fin de diversificar estrategias de aprendizaje y realizar adecuación en caso que se requieran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educadoras Diferenciales ● Especialistas como: Fonoaudióloga, Psicóloga y terapeuta ocupacional. ● Profesores jefes y de asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pesquizaje ● Autorización. ● Anamnesis. ● Informe Pedagógico. ● Evaluación de especialistas. ● Elaboración de informes. ● Valoración de Salud. ● Ingresos. ● PEI. ● PACI. ● Estados de avances ● Reevaluación. ● Informes de Familia. 	<p>Reevaluación</p>	<p>Humano</p>	<p>Estados de Avance. Reevaluaciones.</p>

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de horarios dentro de horas JEC2. Infraestructura adecuada para desarrollar actividades extraescolares3. Establecer talleres extraescolares dentro de horario y desarrollados por personal de la escuela4. No contar con una oferta de talleres extraescolares (estables) que estén permanentemente en la escuela y no depender de entes externos.	<ol style="list-style-type: none">1. Burocracia y falta de recursos2. Proceso continuo (interrumpido)	<ol style="list-style-type: none">1. No se conoce la oferta educativa2. Disminución de matrícula	<ol style="list-style-type: none">1. Que las autoridades educativas tomen conciencia de la importancia de las horas extraescolares para la identidad del colegio2. Diseñar un programa de trabajo organizado por el Departamento extraescolar y comunidad pampillana donde se reactiven y planifiquen campeonatos deportivos o actividades artístico-culturales contando con el apoyo de la I. Municipalidad de Calle Larga para potenciar dicho plan.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un plan de trabajo para fortalecer el trabajo extraescolar mediante un proceso de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la oferta educativa Instalar un sello inclusivo que aborde variedades de ámbitos (académico, científico, deportivo, artístico-cultural) que identifique a la unidad educativa Propiciar la participación de todos los estudiantes en los diversos talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador extraescolar Profesores especialistas en diversas áreas 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar plan de trabajo Monitorear el proceso de aplicación de dicho plan, considerando criterios de evaluación para cada actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante gráficos se medirá el impacto de las acciones en el mediano y largo plazo y si estas han servido para posicionar a la escuela y aumentar la matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos computacionales Registros de asistencia Recursos humanos (trabajo colaborativo) Implementos para todos los talleres a realizar 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de entrada mediante un formulario que identifique el interés de los alumnos(as) en diversas disciplinas Monitoreo de las actividades programadas mediante fotografías, grabaciones, logros conseguidos, difusión en los medios de comunicación, entre otros. Evaluación del desempeño de roles. Programar una actividad final para toda la comunidad educativa con una demostración de cada taller realizado.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar el tiempo de trabajo colaborativo en otro tipo de actividades, tales como reuniones, capacitaciones u otros.2. Impiden la realización oportuna y eficaz de las estrategias y objetivos que se quieren desarrollar e implementar.	<ol style="list-style-type: none">1. De los diferentes requerimientos in situ, que deben ser atendidas de manera inmediata, situaciones inesperadas que requieren una solución rápida.2. Estas situaciones emergentes dificultan el desarrollo profesional docente.	<ol style="list-style-type: none">1. Angustia, sentimiento de ineficacia laboral, ya que no se cumplen los objetivos al no terminar las tareas propuestas.	<ol style="list-style-type: none">1. Respetar cronológicamente, es decir, que se dé la oportunidad de realizar el trabajo colaborativo y no destinarlo o utilizarlo en otras actividades y dar cumplimiento al horario establecido para realizarlo, ya que es en beneficio directo de nuestros estudiantes.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Consolidar el trabajo sistemático que se ha llevado a cabo durante los últimos años, fortaleciendo la interacción entre los distintos equipos de trabajo. Fortalecer el proceso de la evaluación del trabajo y el monitoreo. Establecer el impacto de las capacitaciones y perfeccionamientos en la labor docente.</p>	<p>Promover la utilización de horarios en que los docentes estén más activos, atentos y participativos. Destinar un día de capacitación en que toda la atención esté dispuesta y concentrada en ella, para evitar pensar en las otras tareas incompletas que no han sido realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo Directivo y de Liderazgo u organizativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estructuradas, coherentes y sistemáticas con los requerimientos del equipo docente ● Gestionar trabajos colaborativos eficaces. ● En la línea de capacitación, establecer si son generales o individuales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar los objetivos de aprendizaje ● Se cumple al 100% el trabajo colaborativo. ● Se cumple la capacitación especificada se llevan a cabo en el tiempo normado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de recursos humanos, es decir, las personas involucradas en la organización e implementación del trabajo colaborativo. ● Económicos, para gestionar capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluaciones de desempeño y aquellas en que los docentes analizan el impacto de las acciones realizadas. ● Seguimiento semestral mediante una pauta de cotejo. ● Encuesta de satisfacción para evaluar el grado de cumplimiento respecto a las acciones asociadas: trabajo colaborativo y capacitación (Formulario Google)

ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Debido al aumento sostenido de matrícula y al tiempo de pandemia, existe la necesidad de lograr que la totalidad de la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">- Dificultades en los canales de comunicación durante la pandemia.- Baja participación de padres y apoderados en reuniones	Se presentan dificultades en sentido de pertinencia, compromiso e involucramiento por parte de los apoderados de las prioridades y metas educativas, así como el PEI del establecimiento.	Generar diversas estrategias que fortalezca el involucrar a los padres y apoderados, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Involucrar y movilizar a los diferentes estamentos del establecimiento hacia la mejora continua.	- Involucrar al 90% de la comunidad educativa en el conocimiento de la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	- Equipo directivo.	- Organización de reunión o jornada, al iniciar el año escolar, orientada a la inserción de profesores, estudiantes y familias nuevas, para promover su adhesión y compromiso con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. - Organización de jornadas o reuniones bimensuales, en las cuales se formulan estrategias para lograr que los miembros de la comunidad educativa contribuyan activamente a difundir y generar compromiso con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. El director gestiona la inserción de profesores, estudiantes y familias nuevas, y promueve su adhesión y compromiso con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	El equipo directivo articula y sistematiza, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el plan de mejoramiento	- Recursos humanos. - Recursos pedagógicos - Material fungible. - Recursos tecnológicos	- Informes, actas y registro de firmas de reuniones. - Entrevista o encuesta participantes de jornadas.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Solo el 50% de los estudiantes de 2° básico 2021, logró desarrollar el proceso lector de manera satisfactoria durante el año escolar 2020.	La no presencialidad dificulta el desarrollo del proceso lector en la mayoría de los estudiantes, quienes necesitan que este proceso sea guiado por un docente especialista en el área.	Los estudiantes que no logran desarrollar las habilidades lectoras, presentan dificultades de aprendizaje en las distintas asignaturas, debido a que no son capaces de leer o bien no comprenden lo que leen.	Entregar una atención personalizada, que atienda las particularidades de cada estudiante, de manera que todos logren desarrollar las habilidades necesarias para dicho proceso.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Generar estrategias de atención a estudiantes no lectores de los niveles iniciales, entregando herramientas para el desarrollo de las habilidades necesarias para el proceso lector.	El 90% de los estudiantes de 2° básico, logra desarrollar de manera satisfactoria el proceso lector.	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe Técnico - Docentes 1° a 3° básico - Asistentes de aula 1° a 3° básico 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico inicial estudiantes 2° básico 2022. - Distribuir grupos de estudiantes según nivel lector. - Asignar docentes a cargo de estudiantes. - Confeccionar material individual dependiendo de las necesidades de los estudiantes. - Organizar horario de atención extra escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes que participa en plan. - Compromiso de la familia. - Estudiantes que avanza de nivel. - Estudiantes que se mantienen en el mismo nivel. - Estudiantes que pueden ser dados de alta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnológicos. - Computador - Impresora - Termolaminadora - Programas de lectura inicial - Materiales - Cuadernos - Lápices - Pegamento - Hojas - Tintas - Láminas de termolaminar 	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestralmente se realiza evaluación de estudiantes, análisis de resultados y toma de decisiones en base a datos obtenidos. - Generación de talleres de refuerzo para estudiantes dados de alta. - Cambio de estrategia y/o profesional a cargo en caso de no evidenciar avance.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Se evidencia poca adherencia por parte de apoderados/as en la realización de las diversas instancias de socialización, información y participación, las cuales se traducen en una baja participación de instancias como reuniones, entrevistas, actividades y efemérides propuestas desde la escuela.	La principal causa de esta problemática tiene una directa relación con el contexto sanitario, ya que producto de las restricciones se perdió el contacto directo y cercano con los apoderados/as, lo que repercute en la poca adherencia a las actividades planteadas desde la escuela.	Se presentan dificultades en torno al canal comunicativo, por lo que muchos apoderados y apoderadas no están internalizando información importante. Se pierde además el sentido de pertenencia y el compromiso en torno a los deberes y derechos como tutores de los y las estudiantes.	Utilizar la presencialidad como método de re implicar a los y las apoderadas en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, ofreciendo paulatinamente las instancias de encuentro que se perdieron producto de la pandemia.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de las instancias propuestas por el establecimiento	-Alcanzar una participación mínima del 80% del total de apoderados/as en las reuniones por curso. - Lograr 1 instancia semestral de participación directa distinta a reuniones. - Realizar actividades en el plan de gestión de la convivencia que involucren el encuentro entre familias y escuela.	-Equipo de convivencia escolar. - Equipo EGE. -Profesores/as jefes/as. -Docentes de asignatura. - Asistentes de la educación.	- Se realizarán reuniones de apoderados mensuales, las cuales tienen una finalidad informativa, cuyo tiempo no deberá exceder la hora. - Realizar seguimiento a los y las apoderadas que presenten dos insistencias no justificadas a reuniones. - Crear "focus group" con la totalidad de los apoderados/as por semestre, instancia donde podrán realizar comentarios, aportes, dudas, consultas e incidencia directa en las acciones que se realicen como escuela. - Realizar instancias asociadas a efemérides planificadas desde el plan de gestión, que impliquen la participación de apoderados/as.	-Se mantiene un promedio de 80% de participación en las reuniones de apoderados/as de los diversos cursos. - El seguimiento debe involucrar al total de apoderados/as en las diversas instancias de participación. - Incorporar los comentarios y sugerencias nacidos de los "focus group", generando dos acciones a trabajar de manera anual (1 por semestre). - Realizar al menos 3 efemérides semestrales que involucren la participación de toda la comunidad educativa.	- Recursos humanos. - Recursos pedagógicos - Material fungible. - Recursos tecnológicos	- Se realizará dos instancias de evaluación al final de cada semestre, realizadas por el equipo EGE y de convivencia escolar. - Equipo de convivencia escolar se hará cargo del seguimiento de las acciones propuestas.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Baja asistencia regular a clases de estudiantes, lo que repercute su desarrollo escolar.	Desconocimiento por parte de los apoderados de los perjuicios que se genera en el desarrollo escolar de los estudiantes, el ausentismo escolar.	Dificultades en el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento. Efecto en el desarrollo pedagógico de los estudiantes. Bajos resultados académicos en las evaluaciones institucionales y nacionales estandarizadas.	El establecimiento aplica diversas estrategias efectivas, que promuevan la asistencia a clases regularmente, fundamentadas en los beneficios pedagógico.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Promover la asistencia regular de los estudiantes durante el desarrollo de la modalidad de clases online y presencial.	Logro de un 90% o más del porcentaje de asistencia en educación prebásica. Logro de un 90% o más del porcentaje de asistencia en educación básica.	- Equipo de gestión - Equipo de convivencia - Docentes	- El establecimiento promueve la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como: - Comunicar la importancia de asistir a clases regularmente devolviendo a la asistencia el sentido pedagógico. - Mejorar los canales de comunicación docente alumno(a), docente apoderado. - Exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes. - Destacar a través de incentivos a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. - Promover la asistencia de sus estudiantes mediante estrategias que apuntan a solucionar causas locales como por ejemplo ofrecer alternativas de transporte a estudiantes de sectores alejados de la escuela.	- Generar una propuesta de mejora al indicador Asistencia escolar por medio de un análisis de la asistencia escolar. - Monitoreo del desarrollo de las estrategias de promoción de asistencia. - Monitoreo quincenal de asistencia individual y por curso.	- Recursos humanos. - Recursos de comunicación oficial. - Material fungible. - Recursos tecnológicos	- Registro de asistencia - Registro compromiso padres y apoderados

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
La distribución de carga horaria de la asignatura de inglés (lectivas, no lectivas) de la escuela entre dos docentes, los cuales comparten sus horas en otros establecimientos de la comuna, produciendo dificultad en la vinculación con la comunidad escolar y la articulación del trabajo de inglés.	Distribución horaria de la asignatura de inglés del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">- No existe articulación entre los docentes de inglés de primer y segundo ciclo, debido a que no coinciden en sus horarios en el establecimiento.- Dificultad en la vinculación con la comunidad escolar por parte de los docentes.	Distribución de las 28 horas lectivas y no lectivas de inglés del establecimiento, a un solo docente.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Definir carga horaria, los cargos y funciones del personal, según necesidades del establecimiento.	Distribución a un solo docente de las 28 horas de inglés.	- Sostenedor - Equipo de Gestión	El establecimiento revisa requerimientos de la asignatura de inglés, propone al sostenedor las descripciones del cargo y funciones, según estos requerimientos.	Distribución de cargos y funciones.	Horas docentes taller y asignatura de inglés.	Monitoreo de cumplimiento de cargos y funciones.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Dificultad en la organización entre profesionales (Profesor, Educadora, Fonoaudióloga, Psicólogo, Terapeuta) para el trabajo en equipo de aula.	Profesionales del PIE trabajan en diversa escuela, y cada coordinadora organizó el horario.	No se realiza trabajo en común de acuerdo a las necesidades del estudiante.	Organización de los horarios en conjunto con todas las coordinadoras.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Organización de los horarios de profesionales que trabajan en diferentes escuelas.	Crear horarios acordes a cada escuela.	Coordinadoras PIE	Coordinadoras PIE crear horarios de los profesionales del PIE.	Profesionales del PIE logran reunirse la gran mayoría en equipos de aula.	Computadores	Horarios de profesionales del PIE

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Se presenta una baja adherencia en algunos de los talleres extraescolares propuestos desde la escuela, los cuales comienzan con gran participación y van perdiendo integrantes durante el transcurso.	Las causas pueden ser variadas, sin contar las dificultades producto de la situación sanitaria, primero se identifica poca motivación en torno a los talleres propuestos, probablemente por presentar temáticas no atractivas para un mayor número de estudiantes. Se infiere además que la organización horaria perjudica la participación debido a la movilización de los estudiantes hacia sus hogares una vez terminado el taller.	Los talleres comienzan con una gran cantidad de participantes, sin embargo, van disminuyendo lo que repercute en la planificación del profesor o monitor encargado de taller. Se genera además una desmotivación entre los otros integrantes al ir diluyéndose el grupo.	Utilizar la presencialidad y la participación e incidencia directa en torno a que tipo de talleres les gustaría realizar para asegurar el compromiso y adhesión. Organizar los horarios para que los talleres coincidan con asignaturas menos densas durante la última hora de clases de la jornada, involucrando además el trabajo académico con la realización de un taller. Por último, gestionar una movilización para los y las estudiantes cuando terminen los talleres.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Promover la participación en los talleres extra escolares por medio de la incidencia directa de los y las estudiantes en la elección de las temáticas a desarrollar.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un 90% de asistencia a los diversos talleres propuestos y ejecutados por el establecimiento. - Definir al menos dos talleres a partir de la opinión de los y las estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo EGE. - Equipo de convivencia escolar - Equipo PIE - Profesores/as y coordinadores/as de talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará una consulta general a los y las estudiantes del establecimiento, de manera tal que al menos dos talleres consideren esta consulta divididos en uno por ciclo. - Promover la participación por medio de la involucración del taller con algunas asignaturas, propiciando además el trabajo colaborativo e interdisciplinario. - Gestionar la organización curricular y logística para favorecer la participación, eliminando obstáculos externos que impiden su normal desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene un 90% de asistencia a los diferentes talleres propuestos por el establecimiento, realizando seguimiento a aquellos/as estudiantes que presentan inasistencias prolongadas. - Unificar algún estímulo respecto a calificaciones, puntajes u observaciones positivas entre un taller y alguna asignatura a fin, análisis que se realizara a partir de la consulta. - Definir la implementación de dos talleres nacidos desde la consulta general a realizar durante el mes de marzo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. - Recursos pedagógicos - Material fungible. - Recursos tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento mensual de asistencia por parte del equipo de convivencia, con la finalidad de reincorporar a aquellos/as estudiantes que presentan menor asistencia a los talleres. - Evaluación semestral de los talleres extraescolares por parte del equipo EGE, poniendo especial énfasis en aquellos/as que fueron implementados a partir de la consulta general.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Escasa diversificación de las estrategias de aprendizaje en clases remotas y presenciales.	Escaso desarrollo de diseño y ejecución de actividades de aprendizaje virtual y presencial, que permita el aprendizaje de todos los estudiantes.	Desmotivación de los estudiantes al momento de desarrollar las actividades de aprendizaje propuestas por los docentes. Bajos niveles de logros por parte de algunos estudiantes.	Implementación de una comunidad de aprendizaje profesional que potencie y promueva estrategias y prácticas pedagógicas diversificadas.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Implementar una comunidad de aprendizaje profesional que potencie y promueva estrategias y prácticas pedagógicas diversificadas, en el contexto de aprendizaje remoto o presencial.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los y las docentes participan de reuniones de equipos de aula quincenales, donde se promuevan, planifican y diseña estrategias y prácticas pedagógicas diversificadas. - El 100% de los y las docentes implementan en clases remotas o presenciales, estrategias y prácticas pedagógicas diversificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo EGE - Equipo PIE - Equipo docentes. 	<p>Establecer reuniones quincenales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar y establecer tiempos de trabajo articulado entre docentes y equipo PIE. - Analizar la información del monitoreo y retroalimentación de las practicas docentes para determinar debilidades referentes a la diversificación del aprendizaje. - Diseñar y establecer colaborativamente estrategias y practicas pedagógicas diversificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Colaborativo entre docentes donde reflexionan sobre la importancia y beneficios de reformular e implementar estrategias pedagógicas, que promuevan la diversificación del aprendizaje. - Implementación de estrategias y practicas pedagógicas diversificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. - Horas no lectivas docentes, equipo PIE. - Recursos pedagógicos - Material fungible. - Recursos tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el progreso de los niveles de aprendizaje de los alumnos y alumnas, en las diversas asignaturas. -Registro del monitoreo y retroalimentación de las practicas docentes para determinar debilidades referentes a la diversificación del aprendizaje.

ESCUELA VICTOR KOERNER

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
La categorización de la escuela por parte del Mineduc, que se relaciona a los resultados de evaluaciones externas.	Mejorar las estrategias para la comprensión lectora y desarrollo del pensamiento crítico	Al mejorar las estrategias de enseñanza en estas variables, se debiera aumentar constantemente los puntajes	Contratar perfeccionamiento docente en la comprensión lectora y desarrollo del pensamiento crítico.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Construir una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Subir los indicadores de las evaluaciones externas y programas en que participa la escuela	Director. UTP. Equipo de gestión	de Perfeccionamiento docente. Contratación ATE Estrategias de compresión lectoras y respuestas de reflexión.	Subir anualmente 15% de logro en las evaluaciones externas	Sep Faep	Cronograma. Carta gant. Planificación. Resultados evaluaciones.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Producto de la pandemia, se debe adquirir mascarilla transparente para el trabajo por parte de las educadoras y profesionales pie	Los trastornos asociados a la conciencia fonoaudiológica, necesitan ver la articulación del sonido de vocales y consonantes, que la mascarilla no o permite	Desarrollo y ejercitación, sin peligro de contagio por parte del profesional o de los estudiantes	Compras de mascarilla transparente.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Identificar a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos de dificultades en el aprendizaje	Lograr que los estudiantes que presentan dificultades con fonológicas y sicomotoras logren desarrollar los conceptos fonológicos	UTP. EGE. Coordinación PIE	Trabajo en base a la conciencia fonológica de cada uno de los estudiantes que presentan dificultades	Que el 100% de los estudiantes logren trabajar y asimilar la conciencia fonológica.	SEP. FAEP. PIE	Planificación. Registro de asistencia. Fotografías. Videos.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO	SOLUCIÓN
Alta demanda de problemas socio-emocionales	Familias monoparentales, que carecen de habilidades y roles parentales.	Muchos de los problemas y dificultades pedagógicas.	Efectuar un trabajo planificado de profesores y especialista para el trabajo en convivencia escolar.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes	Participa de talleres el 90% de padres, apoderados y tutores de talleres y actividades de desarrollo de habilidades parentales.	Equipo de convivencia escolar	Planificación de Taller. Elaboración de carta Gantt.	Se espera que los padres y apoderados al mejorar las habilidades parentales, tenga un mayor protagonismo en el desarrollo socio-emocional de los estudiantes. Aumentar la asistencia de los estudiantes al establecimiento. Mejora de resultados académicos de los estudiantes.	Sala de clases. Data. Resma. Psicólogo. Asistente social.	Encuesta de satisfacción, vía formulario Google. Registro de asistencia. Planificación del taller. Certificación de los asistentes.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Falta de equipos tecnológicos y cableado para su instalación.	Los robos sufridos por el establecimiento han llevado una disminución de los datos y cables de conexiones, junto con la obsolescencia de los equipos.	No se puede trabajar en todos los cursos a la vez, con estos medios tecnológicos para el uso de tic, dentro del aula para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.	Adquisición de nuevos datos, y cables de conexión para la implementación en cada aula de la escuela
Infraestructura.	Falta de bodega para guardar material pedagógico y de aseo, de la escuela.	Oficinas arrebatadas con insumos y transformada en bodega que en lugar de trabajo. Pérdida de sala de computación por ser la zona más segura de la escuela transformada en bodega de material sensible y tecnológico.	Construcción de bodega, entre el edificio de salas de clases.
Estacionamiento	La construcción de cámara desengrasante, ocasiono la perdida de estacionamiento para los docentes.	Autos de los docentes expuesto a la vía pública a robos y daños	Habilitar esta zona de la escuela, mediante la mejora de la obra permitiendo estacionar los vehículos en el interior.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Implementar los insumos tecnológicos del establecimiento para dotar a cada una de las aulas con recursos tic para la diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje	Dotar el 100% de las salas de clases con los insumos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	Soporte tecnológico del establecimiento.	<p>Elección de equipos con tecnología led.</p> <p>Apertura de licitación de adquisición de los insumos.</p> <p>Instalación de equipos.</p> <p>Perfeccionamiento en el uso y manejo a directivos, docentes, asistentes.</p>	El 100% de los docentes planifica sus clases incorporando actividades didácticas del uso de las Tic dentro del aula.	Data. Cableados. Soporte. Trípode.	Facturas de adquisición. Planificaciones. Videos y fotografías.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Falta de 1 auxiliar para controlar y ayudar a las labores de aseo y sanitización del establecimiento	Actualmente contamos con un auxiliar, par las labores de aseo y mantenimiento de la escuela. Que producto de la pandemia y nuevas normas sanitarias que debemos realizar no da abasto para tal demanda	Contar con una escuela limpia, ordenada y que cumpla con las nuevas medidas sanitarias de la pandemia.	Contratación de auxiliar por 44 horas.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mantener e instaurar una cultura de un ambiente de desarrollo limpio, ordenado y saludable dentro del establecimiento	El 100% el establecimiento se desarrolla una cultura de un ambiente de desarrollo limpio, ordenado y generar una cultura de la limpieza y el orden	Dirección	Contratación de 1 persona para las labores de servicios menores	Desarrollo de una cultura de un ambiente 100 de orden, limpieza y vida saludable del establecimiento	Recursos Humanos. Contratación de personal	Pauta de evaluación semestral por parte del establecimiento.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Contar con mayor cantidad de horas por parte de especialistas y educadoras	El alto porcentaje de estudiantes que presentan necesidad de atención por parte del equipo PIE	La mejora por parte de los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizajes	Contratación de especialista o aumento de hora de los existentes.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Incrementar horas de atención de los asistentes profesionales Fonoaudióloga. Terapeuta Ocupacional.	Aumentar la contratación de media jornada (22 horas) mínimo a los asistentes profesionales del programa de integración.	Coordinadora PIE escuela.	Trabajo focalizado en estudiantes, con NEE especiales y transitorias de la escuela	Atender 100% de los estudiantes que presenten NEE, del lenguaje y sicomotricidad.	Recursos humanos Fonoaudióloga. Terapeuta Ocupacional.	Contrato de trabajo. Planificación. Bitácora de atención. Evaluaciones semestrales del establecimiento

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Falta de mayor oferta de actividades extraescolar dentro del establecimiento.	Producto de la pandemia solo se han desarrollado los talleres deportivos. Quedando pendiente el desarrollo de talleres escolares distinto a esta área e interés de los niños.	El aumentar la oferta de actividades extraprogramática, trae consigo una identificación con la escuela y una mejora en los indicadores socioemocionales de ellos estudiantes.	Aumentar y diversificar la oferta extraescolar en la escuela para desarrollar las habilidades y destrezas de toda la comunidad.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Creación de taller de arqueoastronomía	Contar con taller de trabajo en terreno, reconociendo la importancia cultural de la comuna y el valle del Aconcagua en el patrimonio tangible e intangible	Profesor de Historia Tallerista de Astronomía	Los estudiantes del 2º ciclo, pueden reconocer y desarrollar el pensamiento crítico de la continuidad y cambio en la historia.	Realizar a los menos 8 salidas a terreno y que participen el 100 % de los inscritos en ellos	Humanos. Horas tallerista Movilización. Colaciones. Botellas de hidratación.	Planificación y carta Gantt de taller. Registro de firmas talleristas. Registro de asistencia participantes.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Nuevas metodologías de trabajo, se sugiere capacitar al grupo restante en evaluación auténtica.	La priorización curricular y el retraso pedagógico ocasionado por la pandemia, es imperioso ocupar la metodología de abp	Trabajo en equipo multidisciplinario, transversal que desarrolla la autonomía en los estudiantes.	Perfeccionar al resto de los profesionales en esta metodología.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejorar estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizajes por parte del cuerpo docente	Todo el cuerpo docente tenga el perfeccionamiento en metodología de evaluación auténtica y abp. Para generar una cultura curricular en esta metodología en el establecimiento	UTP Director.	. Firma de convenio. Reunión de planificación. Metodología de trabajo	El 100% de los docentes participa en la metodología de proyectos, con fundamento teóricos -práctico para el desarrollo y ejecución de estos.	SEP. FAEP.	Reunión sociabilización. Registro de asistencia. Evaluación de talleres prácticos. Planificación ABP.

ESCUELA CRISTO REDENTOR

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Escaso financiamiento de acciones con recursos SEP y FAEP.	Disminución de los recursos económicos que ingresan por iniciativas SEP.	No se pueden desarrollar todas las acciones propuestas, que tributan en equipamiento o habilitación de otros espacios o talleres en la escuela, con el fin de promover acciones pedagógicas para nuestros/as estudiantes y comunidad.	Re asignación de los recursos SEP, ya que el presupuesto en su gran mayoría está relacionado con el pago de sueldos.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Finalizar acciones relacionadas con el PME.	Liderazgo con foco en lo pedagógico. Donde se ha fortalecido la identidad de la institución educativa. Liderazgo propositivo que mantiene altas expectativas con respecto a toda la comunidad educativa.	Equipo de Gestión y Directora.	Fortalecimiento a las capacidades docentes. Potenciando sello educativo. Gestión y administración eficaz con enfoque en lo pedagógico.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participa de capacitaciones. El 100% de la comunidad educativa establece pertenencia con el sello educativo. Análisis de resultados evaluaciones internas y externas.	Liderazgo propositivo que mantiene altas expectativas con respecto a toda la comunidad educativa.	Monitoreo e implementación de acciones de manera semestral y anual.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Disminución de aprendizajes claves en los estudiantes de todos los cursos prebásicos y básicos.	Crisis mundial que generó la pandemia.	Retrasos en los aprendizajes para los cursos que siguen.	Establecer lineamientos de nivelación de habilidades de aprendizajes en todas las asignaturas, durante los primeros meses del año 2022, considerando que tendremos a los/as estudiantes de manera presencial.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Instalar un proyecto de nivelación de aprendizajes en los estudiantes de todos los niveles.	El 100% de los estudiantes logra nivelar sus aprendizajes de acuerdo a los OA de cada nivel.	Docentes- equipo PIE - UTP.	Mejorar y modificar los tiempos y procesos pedagógicos. Lineamientos acotados que permitan instalar nuevos aprendizajes en el corto plazo. Evaluación y reflexión constante de los cambios y resultados.	El 100% de los docentes en conjunto a UTP y PIE monitorea los procesos pedagógicos según la necesidad de cada nivel.	SEP PIE	Monitoreo y seguimiento periódico de las acciones instaladas.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
La dupla psicosocial no cuenta con una carga horaria acorde a las necesidades y requerimientos del establecimiento, tales como problemáticas de los estudiantes y sus familias, resolución de temas que competen a los programas como SENDA, Residencias familiares, COSAM entre otros.	Carga horaria de 25 horas de los de profesionales.	La falta de tiempo genera retrasos en los procesos, ya que muchas veces es necesario atender a los temas emergentes de la Escuela.	Coordinar el trabajo de los profesionales.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Monitoreo del plan de gestión de la convivencia escolar y acciones que competen al equipo.	Lograr el desarrollo del 100% de las acciones que el plan de gestión tiene establecido.	Profesionales de convivencia escolar- Equipo Docentes y asistentes- Equipo de Gestión.	Asignar mayores recursos económicos para cumplir con los procesos establecidos. Consolidar al equipo de convivencia escolar dentro de la comunidad. Mantener el seguimiento de los casos de complejidad de los estudiantes y sus familias, así también con aquellos que están en procesos de judicialización. Mantener los lineamientos en cuanto a las acciones pedagógicas que el equipo crea, ecología, patrimonio, equidad de género, sexualidad entre otros.	Instalación y cumplimiento del 100% del plan de gestión de la convivencia escolar.	SEP	Monitoreo y seguimiento constante de las acciones en reuniones con el equipo de gestión del establecimiento.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Señal de internet intermitente y que no alcanza a llegar en todas las dependencias de la Escuela.	Ubicación geográfica del establecimiento y falta de recursos económicos que permitan mejorar la conexión.	Desarrollo de las clases híbridas con muchas dificultades, lo que interfiere en los tiempos de clases presenciales.	Mejoramiento de las redes para fibra óptica o antena satelital de internet.
Falta espacios como bodegas para resguardar el mobiliario que no puede estar en las salas, debido al aforo y la reducción de metros por sala.	Las instalaciones de la Escuela se han ido equipando como salas de clases, lo que ha mermado los espacios para guardar material.	Deterioro del mobiliario que debe permanecer apilado en diversos sectores y estar constantemente moviéndose de lugar.	Construcción de una bodega para guardar mobiliario.
Instalación de carpa en patio central	Es un trabajo pendiente.	Rayos ultravioletas que llegan directamente al patio y pueden provocar daños a todas las personas.	Terminar con la instalación de la carpa.
Construcción de una sala de clases y aumento de baños para prekinder, ya que durante cuatro años consecutivos perdimos matrícula producto del reducido número de estudiantes que podemos tener en la sala según el metraje indicado por la	Aumento de matrícula generada en los últimos años, debido al interés de la comunidad por tener a sus hijos/as en nuestra Escuela.	Pérdida de matrícula en el establecimiento en los cursos pequeños.	Construir otra sala de clases aledaña a la sala actual y aumentar la capacidad de los baños que utilizan actualmente los estudiantes.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

superintendencia.			
Cambiar la instalación de gas en la cocina, para poder tramitar la resolución sanitaria.	No estaba incluida en el proyecto de mejoramiento de infraestructura, por lo que no se incluyó en el presupuesto.	Al no tener el trabajo realizado no se puede tramitar la resolución sanitaria.	Gestionar los recursos económicos para iniciar los procesos del trabajo para obtener la resolución sanitaria.
Espacios de atención reducidos y limitados para el trabajo de los profesionales versus las NEE presentes en el establecimiento.	La sala de recursos se he hecho demasiado pequeña, para la cantidad de profesionales que atienden en el establecimiento, y el incremento de estudiantes con NEE, teniendo que atender en ocasiones fuera de la sala lo que en períodos de invierno o calor no es posible. Además considerando las condiciones actuales del país y aforos, esto se ve aún más incrementado.	Los estudiantes del Programa de Integración Escolar, no cuentan con un ambiente idóneo para aprender, pues hay interrupciones de otras atenciones y los recursos profesionales se ven disminuidos.	Construir una sala de recursos nueva.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejorar la infraestructura y la habilitación de espacios en el establecimiento.	Mejorar los espacios físicos para resguardar material, implementos, espacios de trabajo, entre otras necesidades como salas de clases.	Dirección.	<p>Mejoramiento de instalaciones para bodegas.</p> <p>Mejoramiento de la red de internet.</p> <p>Construcción de sala de clases para prekinder.</p> <p>Resolver los trabajos que permitan obtener la resolución sanitaria y otros trabajos menores. (Instalación de canaletas)</p> <p>Ampliar los espacios para la atención de los especialistas del PIE.</p>	Habilitar los espacios al término del 1º semestre 2022.	<p>FAEP</p> <p>Mantenimiento</p> <p>Movámonos por la Educación</p>	Informe mensual de avances de los trabajos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Aumento de licencias médicas por problemas de salud física y mental, que sobrepasan los 21 días de ausencia del personal.	Dificultades de salud del personal.	No se cuenta con docentes que puedan tomar las asignaturas de profesionales en licencia médica y los estudiantes se ven afectados en su aprendizaje	Contar con personal a tiempo que permita realizar reemplazos.
Regularizar recursos SEP.	Exceso de recursos SEP pagados en horas de profesionales que debieran ser asumidas por JEC y así poder utilizar los recursos en otras necesidades pedagógicas de los estudiantes.	Implementar acciones del PME que no han podido ser ejecutadas por falta de recursos	Regularizar anualmente horas de profesionales SEP por JEC en casos que corresponda.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contar con personal idóneo para resolver distintas tareas.	Contar con reemplazos de manera oportuna. Ampliar horas al personal de soporte técnico para cumplir tareas relacionadas con el área tecnológica.	Sostenedor Directora	Reemplazo de personal con licencia médica. Ampliar horaria de personal de soporte técnico.	Contar con el 100% de reemplazos de manera inmediata o en un tiempo prudente. Soporte técnico con horario definido a marzo 2022.	SEP JEC	Monitorear el cumplimiento de reemplazos. Monitoreo y seguimiento de acciones encomendadas al soporte técnico dependiendo de la disponibilidad horaria.
Regularizar recursos SEP	Aprovechar de mejor manera los recursos SEP recibidos anualmente	Directora Sostenedor	Regularizar las horas de contratación de personal por SEP	Cumplir con el 100% de las acciones del PME.	SEP	Monitoreo de las acciones del PME

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Espacios de atención reducidos y limitados para el trabajo de los profesionales versus las NEE presentes en el establecimiento.	La sala de recursos se ha hecho demasiado pequeña, para la cantidad de profesionales que atienden en el establecimiento, y el incremento de estudiantes con NEE, teniendo que atender en ocasiones fuera de la sala lo que en períodos de invierno o calor no es posible. Además considerando las condiciones actuales del país y aforos, esto se ve aún más incrementado.	Los estudiantes del Programa de Integración Escolar, no cuentan con un ambiente idóneo para aprender, pues hay interrupciones de otras atenciones y los recursos profesionales se ven disminuidos.	Construir una sala de recursos nueva.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Construir una nueva sala de recursos para el Programa de Integración Escolar, para mejorar los espacios de aprendizaje de los estudiantes usuarios del programa.	Ampliar los espacios para el desarrollo de aprendizaje y eliminación de barreras para el aprendizaje por parte de especialistas del programa.	Coordinadora PIE y Dirección	Gestionar la construcción de espacios para el desarrollo educativos. Implementar una sala de recursos con mobiliario necesario para la atención de las NEE.	El 100% de los estudiantes usuarios del Programa de Integración Escolar recibirán en buenas condiciones las intervenciones de los especialistas, potenciando los tiempos destinados para el aprendizaje y la eliminación de barreras para el aprendizaje. El 100 % de los especialistas contarán con los implementos de mobiliario y materiales de oficina y didácticos para sus intervenciones.	FAEP MANTENIMIENTO PIE	Cronograma de acciones mensuales. Informe de avances. Oficios de compras, facturas e Inventarios.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Contar con el transporte para desarrollar actividades extraescolares que permitan seguir desarrollando el sello educativo, como talleres de danza, música entre otros.	Falta de recursos económicos.	Nuestros estudiantes no pueden participar de talleres extraprogramáticos ya que por la distancia con sus domicilios, no pueden quedarse fuera de la jornada o regresar posterior a esta. Por lo que no existen otras opciones de desarrollo del sello que permitan complementar lo que se hace diariamente en las clases.	Asignar recursos para lograr contar la locomoción para trasladar a los estudiantes de manera que puedan participar en las actividades tendientes a promover el sello de la escuela a través de los talleres.
Contar con los profesionales para desarrollar actividades extraescolares que permitan seguir desarrollando el sello educativo, como talleres de danza, música entre otros.	Falta de recursos económicos.	Queremos desarrollar talleres donde los estudiantes puedan participar según sus gustos, preferencias y habilidades, para potenciar otras áreas que no necesariamente son pedagógicas.	Asignar recursos para lograr contar con personal idóneo que a su vez desarrollen actividades tendientes a promover el sello de la escuela a través de un taller de folclor.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Instalar talleres extraprogramáticos.	Instalar talleres de música y danza de manera sistemática.	Sostenedor Directora Docentes Equipo de Gestión	Ejecución de taller de folclor. (Danza, música, etc)	El 80% de los estudiantes involucrados en talleres de folclor.	SEP	Monitoreo mensual de actividades y la planificación.
Entregar movilización a los estudiantes para talleres extraescolares.	Contar con movilización para trasladar a los/as estudiantes para los talleres.	Sostenedor Directora Docentes Equipo de Gestión	Gestionar movilización para los/as estudiantes	El 80% de los estudiantes participantes se trasladan locomoción provista por el sostenedor.	SEP	Monitoreo mensual de actividades y la planificación.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Poca participación e interés de los docentes del segundo ciclo y asistentes, en cursos o capacitaciones externas a la jornada laboral o de autoaprendizaje.	Problemas de salud, poca motivación, problemas familiares, cursos que no son de su interés.	Bajo porcentaje del personal que participa en acciones de desarrollo profesional docente, eso genera que los estudiantes no se vean beneficiados con nuevas estrategias para el proceso de aprendizaje.	Motivar e incentivar al personal a desarrollar dichas acciones a partir de experiencias exitosas, otorgando tiempos dentro de la jornada laboral.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Motivar e incentivar al personal a desarrollar dichas acciones a partir de experiencias exitosas, otorgando tiempos dentro de la jornada laboral.	Propiciar los tiempos y generar motivación en los docentes y asistentes para participar de capacitaciones.	Sostenedor Directora Docentes	Capacitaciones según las necesidades y requerimientos de los equipos de aula, asistentes y docentes.	El 90% de los profesionales se capacita en al menos un curso anual de mejoramiento de prácticas que beneficien al estudiante.	CPEIP Mineduc SEP FAEP Otras entidades	Monitoreo constante de los/as participantes a las capacitaciones que se otorgan. Instaurar un sistema de reconocimiento al profesional que se capacita.

ESCUELA VALLE ALEGRE

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Contar con recursos financieros FAEP.	Límite de recursos financieros	Poder desarrollar mayores iniciativas que permitan desarrollar el sello, promover acciones pedagógicas, mejorar la infraestructura y complementar gastos por SEP.	Asignación de más recursos FAEP.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN
Aplicar acciones PME relacionadas con el área gestión y liderazgo.	Cumplir con la implementación del 100% de PME en el área liderazgo.	Director Docentes Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación docente. - Desarrollo del sello. - Gestión efectiva con enfoque pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes y asistentes de la educación se capacita en algún tema de su especialidad. - El 90% de la comunidad conoce y participa activamente del sello de la escuela. - Análisis de resultados evaluaciones externas. 	Financiamiento PME, FAEP y otros.	Monitoreo e implementación de acciones de manera semestral.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Retraso pedagógico en los estudiantes	Pandemia	Bajo desempeño en cursos actuales y posteriores.	Desarrollo de nivelación de aprendizajes primer semestre 2022.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Desarrollar un proceso de nivelación de aprendizajes en el estudiantado.	Nivelación de aprendizajes según características particulares del estudiante.	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de procesos pedagógicos. - Adaptación de recursos y estrategias pedagógicas. - Análisis y reflexión acerca de resultados. 	<p>El 100% de los docentes se prepara en función de desarrollar procesos pedagógicos diversificados.</p> <p>El 100% de los docentes participa e interviene activamente en procedimientos de análisis y reflexión sobre resultados educativos.</p>	SEP	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo y seguimiento mensual de acciones y procedimientos pedagógicos. - Seguimiento de resultados educativos (Diagnóstico, proceso y final).

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Falta de tiempo de profesionales del equipo de convivencia.	Reducidas horas de trabajo de profesionales.	No poder llevar a cabo en su totalidad el seguimiento de casos y ajustar el trabajo socioemocional solo a las horas disponibles por los distintos profesionales.	Asignar más horas de trabajo a los profesionales.
Escaso compromiso de las familias para cooperar con las acciones programadas por el equipo de convivencia escolar.	Poca motivación por parte de las familias a participar en actividades o dar respuesta a solicitudes del equipo de convivencia escolar respecto a inasistencia de estudiantes.	Impide que se desarrolle de manera óptima las acciones declaradas en el plan de gestión de la convivencia escolar, a la vez que dificulta la asistencia de los estudiantes a clases.	Dar mayor información sobre la labor del equipo de convivencia y sus beneficios para los estudiantes. Hacer partícipe a los apoderados en la generación de las actividades de convivencia escolar. Generar estrategias y acciones específicas que beneficien a los mismos apoderados.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Aplicación efectiva del plan de gestión de la convivencia escolar.	Cumplir con estrategias y actividades planteados en el plan de gestión de la convivencia escolar.	Profesionales de convivencia escolar. Docentes Asistentes de la educación.	Apoyo y desarrollo socioemocional. Seguimiento de casos de ausentismo escolar. Seguimiento de posibles casos de vulneración de derechos a la educación. Desarrollo del sello del establecimiento. Asignación de recursos para acciones establecidas en el plan de gestión.	Aplicación del 100% del plan de gestión de la convivencia escolar.	SEP	Monitoreo y seguimiento mensual de acciones desarrolladas por el equipo de convivencia escolar.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Escasa o nula señal de internet	Falta de recursos financieros. Ubicación del establecimiento.	Dificultades en el desarrollo de clases híbridas y de gestión institucional en general.	Instalación de fibra óptica o antena satelital de internet.
Recambio de instalación eléctrica.	Instalaciones eléctricas antiguas, de mal estado y que no cumplen con la normativa.	Constantes cortes de electricidad, lo que podría desencadenar en desperfectos en artefactos electrónicos operativos y que son parte de la rutina diaria de la escuela.	Recambio de instalación eléctrica.
Instalación de carpa en patio central	Es un trabajo pendiente.	Rayos ultravioletas que llegan directamente al patio y pueden provocar daños a todas las personas.	Terminar con la instalación de la carpa.
No se han terminado trabajos de cocina.	Falta de personal especialista, ya que los materiales están.	Al no terminar los trabajos no se puede tramitar la resolución sanitaria.	Terminar con los trabajos.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejorar la infraestructura del establecimiento.	Mejorar los espacios físicos que presentan mayores dificultades al momento de desarrollar de manera normal la rutina diaria del establecimiento.	Personal especialista. DAEM	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de instalaciones eléctricas. - Mejoramiento de la red de internet. - Instalación de carpa en patio central. - Terminar trabajos que permitan obtener la resolución sanitaria y otros trabajos menores. (Instalación de canaletas) 	EL 100% de los trabajos terminados al término del 1º semestre 2022.	FAEP MANTENIMIENTO	Informe mensual de avances de los trabajos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Constantes licencias médicas.	Dificultades de salud del personal.	Impide una atención oportuna de los distintos profesionales a nuestros estudiantes.	Contar con personal que permita realizar reemplazos.
Determinar horas de soporte en el área informática.	Existe personal destinado, pero sin horas definidas para llevar a cabo proyectos internos.	No se llevan a cabo los procesos de resolución de problemas técnicos de manera sistemática.	Asignar cantidad de horas al personal existente de manera de facilitar la proyección de trabajos a desarrollar.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contar con personal idóneo para resolver distintas tareas.	Contar con reemplazos de manera oportuna. Contar con horas definidas de personal de soporte técnico para cumplir tareas relacionadas con el área tecnológica.	DAEM Director	Reemplazo de personal con licencia médica. Definición horaria de personal de soporte técnico.	Contar con el 100% de reemplazos de manera inmediata o en un tiempo prudente. Soporte técnico con horario definido a marzo 2022.	SEP JEC	Monitorear el cumplimiento de reemplazos. Monitoreo y seguimiento de acciones encomendadas al soporte técnico dependiendo de la disponibilidad horaria.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Falta de compromiso en general del apoderado en el apoyo al estudiante.	No existe una preocupación constante del apoderado para que el estudiante sea atendido, tampoco justifica inasistencias.	No permite desarrollar un proceso de atenciones de manera correcta y sistemática, para que los estudiantes logren superar las dificultades de aprendizaje.	Hacer partícipes y comprometiéndolos a los apoderados de las metas a alcanzar con sus hijos. De manera de ir monitoreando los progresos constantemente y que a fines de año se haga una reunión final con cada apoderado, registrando si las tareas fueron cumplidas y cómo estas se relacionan con los logros de los estudiantes.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejorar la participación del apoderado en el PIE.	Una mejor disposición a trabajar en conjunto con los profesionales del programa de integración escolar.	Docentes Profesionales del PIE Apoderados	Concientización del programa y cómo beneficia al estudiante. Conocer lo que es un compromiso activo, hacerlos partícipes del proceso. Respetar los acuerdos tomados con los distintos profesionales.	El 100% de los apoderados participantes del PIE se informan y concientizan del programa. El 100% de los apoderados y los profesionales revisan y se comprometen en conjunto de superar las dificultades de los estudiantes, proponiendo y evaluando las metas.	PIE	Monitoreo mensual de los avances de compromisos acordados entre apoderados y profesionales del PIE.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

7.- ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

7.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Contar con personal para desarrollar actividades extraescolares que permitan seguir desarrollando el sello fuera del horario regular.	Falta de recursos financieros.	No existen otras opciones de desarrollo del sello que permitan complementar lo que se desarrolla diariamente en horario regular.	Asignar recursos para lograr contar con personal idóneo que a su vez desarrollen actividades tendientes a promover el sello de la escuela a través de un taller de folclor.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

7.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Contar con talleres extraprogramáticos.	Desarrollar talleres de folclor de manera sistemática.	Docentes Monitores Director	Ejecución de taller de folclor. (Danza, música, etc)	El 80% de los estudiantes involucrados en talleres de folclor.	SEP	Monitoreo mensual de actividades, desarrollo de proyecto.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Escasa participación en cursos por parte del personal docente y asistentes de la educación.	Debido a problemas de salud, baja motivación, problemas personales, etc.	Impide el desarrollo profesional docente que beneficie a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.	Incentivar al personal a desarrollar dichas acciones a partir de experiencias exitosas.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Motivar al personal docente y asistente a desarrollar cursos de perfeccionamiento.	Lograr que los docentes se capaciten en diversas áreas pedagógicas.	Director Docentes	Capacitación en NEE. Capacitación en ABP y sus variantes.	El 90% de los profesionales se capacita en al menos un curso anual de mejoramiento de prácticas que beneficien al estudiante.	Gratuitos Mineduc SEP FAEP	Se monitorea a partir de las pautas de evaluación de desempeño, el cumplimiento de la realización de curso y aplicación en su respectiva realidad. Instaurar un sistema de reconocimiento al profesional.

LICEO BICENTENARIO TECNICO PROFESIONAL PEDRO AGUIRRE CERDA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

1.- ÁREA DE GESTIÓN LIDERAZGO

1.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Los estudiantes de educación básica de la comuna desconocen el proyecto educativo institucional	No se han realizado acercamientos permanentes entre los establecimientos de educación básica y el Liceo	Baja matrícula	Vinculación y articulación entre las familias escuelas básicas y el Liceo

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

1.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Establecer alianzas de articulación entre la Ed. Básica y la Ed. Media	Aumentar en un 10% la captura de matrícula respecto del año anterior	UTP comunal y UTP Liceo	Fortalecimiento del sistema comunal de educación	Cronograma de actividades Campaña de matrícula	FAEP SEP	Datos de movilidad en matrícula comunal

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

2.- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Niveles de aprendizaje insatisfactorios	Los estudiantes no logran apropiarse del currículum propio del nivel porque tienen rezago pedagógico	Bajo rendimiento en las pruebas estandarizadas	Focalizar la intervención de mejora en aprendizajes a partir del uso de los resultados de las mediciones del ministerio

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

2.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN PEDAGOGICA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Mejorar las competencias de Lectura comprensiva y resolución de problemas en matemáticas	El 90% de los estudiantes se ubican en los niveles de aprobación en las pruebas estandarizadas	UTP/ Departamentos	Apropiación curricular	Análisis de resultados y diseño de intervenciones focalizadas. Cronograma de trabajo.	SEP PRORETENCIÓN	Día

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

3.- ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Ausentismo	Baja motivación escolar	Mal rendimiento y falta de escolarización	Intervenciones focalizadas a partir del diagnóstico del grupo

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

3.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Ejecutar talleres de formación para padres y madres de estudiantes en riesgo de ausentismo	Disminuir en un 20% el ausentismo escolar	Convivencia Escolar	Formación	Cronograma Talleres diseñados % de asistencia de los padres y apoderados	SEP	Informe de asistencia

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

4.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

4.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
<p>1. No existe iluminación de internet en el establecimiento.</p> <p>2. La base de datos y el procesamiento de datos se realiza en forma manual, esto es lento y no permite el acceso rápido</p> <p>3. No se dispone de un presupuesto para atender necesidades menores propias del establecimiento, en el día a día.</p> <p>4. Las áreas verdes requieren mantención.</p> <p>5. No se cuenta con software de autocard, esto pone en desmedro el desempeño de los estudiantes al momento de realizar la práctica profesional o insertarse laboralmente.</p> <p>6. Invasión de palomas en el techo del pabellón central</p> <p>7. Se realiza la actividad física a pleno sol, se carece de un espacio sombreado.</p>	<p>No se ha invertido en la instalación de un sistema de red.</p> <p>Se invisibiliza la necesidad porque no se cuantifica el impacto la carga laboral de las personas encargadas de trabajar con datos.</p> <p>Falta de un procedimiento de asignación de fondos por caja chica.</p> <p>No existe un sistema de regadío automático que minimice el gasto de agua.</p> <p>No se han comprado los software educativos</p> <p>Falta de mantención de la infraestructura</p> <p>No se ha invertido en la habilitación de un gimnasio para el establecimiento.</p>	<p>No se puede realizar clases híbridadas</p> <p>No se puede realizar trabajo administrativo o pedagógico desde el establecimiento porque la señal se cae</p> <p>Los procesos son engorrosos, generan tensión en los docentes y administrativos, no se tiene acceso rápido a la información, se destina mucho tiempo a la construcción manual de planillas, informes, documentos, etc.</p> <p>La comunidad educativa se desmoraliza por la falta de mantenimiento y atención a las necesidades de operación cotidiana. Los problemas menores se convierten en problemas mayores poniendo en riesgo la infraestructura o la seguridad de las personas.</p> <p>Deterioro de las áreas verdes, impacto negativo en la percepción de padres y apoderados respecto de la calidad del espacio educativo.</p> <p>No se cumple con el currículum.</p> <p>Sumario por infracción de la ley.</p> <p>La percepción de los padres y apoderados es que no existen las condiciones adecuadas para realizar la actividad física en el establecimiento.</p> <p>Los estudiantes no tienen espacios sombreados en el verano y se exponen a insolaciones.</p>	<p>Instalar antenas y reproductores de señal en todas las dependencias del establecimiento considerando la conexión de estudiantes y funcionarios.</p> <p>Contratar una plataforma de administración de información técnica y administrativa.</p> <p>Asignación de una caja chica con un procedimiento de rendición.</p> <p>Compra de los materiales e insumos para instalar con los estudiantes de especialidad un sistema de regadío automatizado en el establecimiento.</p> <p>Comprar software educativos, autocard</p> <p>Contratar un servicio especializado para evitar que las palomas aniden en el techo del liceo</p> <p>Construcción de una cancha techada acorde con las necesidades y proyecciones del establecimiento como única unidad de educación media en la comuna.</p>

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

4.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Postular a concursos de infraestructura escolar y deportiva	Asignarse 1 proyecto de infraestructura en el año	Daem y equipo Directivo	.Mejora de los espacios educativos	% de ejecución del proyecto asignado	Públicos y Municipales	Carta gantt

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

5.- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Se requiere aumentar la dotación del establecimiento.	La metodología ABP y la transformación del Liceo en un centro de innovación tecnológica no se sostiene con una planta de docentes jibarizada y sin el personal técnico competente para implementar. La metodología requiere codocencia y un técnico informático de planta.	Transformación del establecimiento en un centro de innovación conectado con el territorio, que genera proyectos y acciones con las organizaciones de Calle Larga.	Aumentar las horas de contrato de los docentes que realizan codocencia. Contratar un técnico informático.

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

5.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Implementar la codocencia en los proyectos ABP	Ejecución de 4 proyectos anuales	UTP y Departamentos	Apropiación curricular	Departamentos constituidos con plan de trabajo Exhibición de los proyectos ejecutados	Horas de contrato Insumos y materiales para la ejecución de los proyectos Recursos tecnológicos	UTP

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

6.- ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

6.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
El aula de recursos carece de la implementación adecuada para atender a estudiantes adolescentes	No se ha levantado un catastro de los materiales didácticos pertinentes para el perfil del estudiante atendido. Desconocimiento de la forma como se administra desde el nivel central los recursos pie.	El aula diversificada no promueve estrategias diferenciadas con material pertinente y esto retrasa el avance de los estudiantes	Implementar con tecnología y recursos didácticos pertinentes para adolescentes el aula de recursos

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

6.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Ampliar la oferta didáctica del aula de recursos considerando las diferencias individuales de los estudiantes adolescentes atendidos	Contar con al menos 2 recursos didácticos diferenciados para abordar la enseñanza diferenciada	Equipo PIE Comunal y del Liceo	.Didáctica	Plan de compra Plan de capacitación Intervenciones con material diversificado	PIE	Informe de resultados

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022

8.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

8.1.- DETECCIÓN DEL PROBLEMA (DIAGNÓSTICO)

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
Los docentes carecen del dominio de estrategias e instrumentos de evaluación diversificados	No se han capacitado en evaluación	Debilita la implementación de las metodologías activas, y el seguimiento de procesos a través de la evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes	Capacitación en evaluación por una entidad externa

Nuestro sello comunal se centra en proveer a los estudiantes de oportunidades para participar en experiencias científicas decisivas, prácticas y auténticas, despertando y reteniendo el interés del estudiante en la ciencia, la robótica y la astronomía a través de una variedad de proyectos e iniciativas propias, utilizando los recursos disponibles.

8.2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

OBJETIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	EJECUTORES Y RESPONSABLES	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Capacitar en la construcción de instrumentos y estrategias de evaluación a los docentes	100% de los docentes certificados en evaluación	UTP comunal y UTP del Liceo Entidad capacitadora	.Formación	Los docentes incorporan en sus planificaciones nuevas formas de evaluar acorde con la implementación de las metodologías activas	FAEP	Informe de la entidad capacitadora

11. PRESUPUESTO 2022

INGRESOS 2022

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.853.690
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	51.920
05	03	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-
05	03	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3.121.726
05	03	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	361.044
05	03	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	319.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	106.934
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	70.000
08	99	OTROS	36.934
15		SALDO INICIAL DE CAJA	316.000
		TOTAL INGRESOS.....M\$	4.276.624

GASTOS 2022

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	3.819.818
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.334.904
21	02	PERSONAL A CONTRATA	1.142.023
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.342.891
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	225.506
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.400
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	79.432
22	05	SERVICIOS BASICOS	103.750
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	14.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.340
22	08	SERVICIOS GENERALES	6.040
22	09	ARRIENDOS	1.300
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	11.300
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.944
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26		DEVOLUCIONES	0
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.800
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	1.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	800
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	12.000
31		CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	216.000
31	05	PROYECTOS	216.000
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.500
34	07	DEUDA FLOTANTE	1.500
		TOTAL GASTOSM\$	4.276.624

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA "EDUCACIÓN"

INGRESOS 2022

Las partidas que conforman los ítems de los ingresos, contemplan principalmente los recursos provenientes de la Subsecretaría de Educación por concepto de Subvenciones.

- Subvención General, que incluye Asignación de la Ley 19.464 para Asistentes de la Educación y Subvención de Gratuidad.
- Asignaciones por transferencia Directa: Bono de Reconocimiento Profesional y Asignación por Reconocimiento a Docentes en establecimiento de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios. Estos montos son destinados de forma íntegra al pago de sus beneficiarios.
- Subvenciones de Programas Especiales destinados a cumplir los objetivos establecidos en cada programa, de acuerdo el sentido de la norma que los rige: Subvención Escolar Preferencial de la Ley 20.248 (SEP); Proyecto Integración Escolar, Subvención de Prorretención y Subvención de Mantenimiento.

El saldo de caja que se presenta corresponde a proyectos específicos por ejecutar: FAEP 2021, 2021 y Proyecto TP perteneciente al Liceo PAC.

EGRESOS 2022

Las partidas de gastos consideran los gastos en remuneraciones y aportes patronales, por horas de contrato con cargo a la Subvención General y a los Programas Especiales. Los otros gastos proyectados, corresponden en general, a todos los gastos de operación necesarios para el funcionamiento de los establecimientos; materiales de uso y consumo, tanto para el personal como para los estudiantes; materiales didácticos y equipamiento tecnológico para la ejecución de programas especiales. También se incluye las adquisiciones relacionadas con la ejecución de los proyectos FAEP y TP.